DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, LUNES 29 DE DICIEMBRE DE 1930 — AÑO I — No. 17

Prescindencia real

TODAVIA no ha llegado el nuevo interventor a la provincia cuando ya se le está pidiendo confirmación de nombramientos, o nombramientos, de demócratas progresistas. La personalidad del doctor Guillermo Rothe, aún siendo visible su activa actuación política partidaria, obliga a ser optimista respecto a su conducta como delegado del gobierno federal. No podemos admitir otra versión que la de su inflexible capacidad para ofrecer amplias garantías a todos los partidos. En este caso deberá investigar si hubo influencias políticas en las designaciones de jefes de policía, y otras autoridades, tanto en el sur como en el norte, para proceder a la remoción de los que sean sospechosos de parcialidad. No queremos sugerir la idea de que la investigación pase a conocer la labor de cada uno de los funcionarios, pues, habríase de promover suspensiones que demorarían el restablecimiento de la vida administrativa. No todos los demócratas que ocupan posiciones públicas, al volver al llano, poseerán autoridad para arrojar sombras sobre el pasado... Y no han estado en las casillas presupuestales más que un par de meses!

LA prescindencia real del interventor Rothe establecerá la cesantía inmediata, por renuncia o exoneración, de los que en la provincia no negarán su filiación política. La insinuación manifestada por dirigentes demócratas para que sus correligionarios no abandonen los puestos que les entregara el doctor Diego Saavedra, prestigioso adicto de ese partido, está revelando un interés superior al que respetaríamos si solo se tratara de proporcionar alimentos a determinado número de familias de aparente comodidad social. La opinión pública vería con agrado la suplencia por ciudadanos honestos, aptos, de auténtica imparcialidad política. El doctor Rothe encontrará centenares de esas condiciones entre los que nunca participaron en contienda alguna. No auspiciaríamos este cambio sí en lugar de una intervención se tratara de un gobierno ordinario desde que entendemos que los partidos deben llevar a la administración a sus mejores adalides para la mejor comprensión y realización de sus ideales y principios. Pero, en las circunstancias actuales, los demócratas no ocupan puestos públicos para practicar un programa económico, social, educacional de carácter legislativo, sino groseramente electoral. Y es lo que la revolución del 6 de septiembre ensayó evitar para siempre.

EL NUEVO INTERVENTOR SE HARA CARGO DEL GOBIERNO EL SABADO

DESPIDIERON AL Dr. SAAVEDRA SUS CORRELIGIONARIOS

SANTA FE, 29 — Esta mañana llegaron de Diamante los tenientes de artillería Bianchi y Monteagudo que vienen a colaborar con el capitán Raúl Escalada, jefe de policía del departamento Garay y designado anoche jefe de policía de esta, cargo que aceptó interinamente.

Anunciase que el interventor nacional Rothe llegará el próximo sábado.

La mayoría del personal de las oficinas de Rosario serán totalmente reorganizado.

LA DESPEDIDA DEL DOCTOR SAAVEDRA

SANTA FE, 29. — Los diarios apenas informaron sobre la despedida al ex-interventor Saavedra.

Concurrieron a la estación la mayoría de sus correligionarios, presidiendo el grupo los señores doctor Luciano Molinas y José Garin.

SANTA FE, 29. — Retribuyendo atenciones y despidiéndose de sus amigos personales y colaboradores, el doctor Diego Saavedra ofreció en el Ritz Hotel una comida en honor de un grupo de caballeros de esta capital.

Los invitados eran los siguientes: Mario de Tezanos Pinto, Atilio Dell''Oro Maini. Alejandro Bunge, Domingo S. Pujato, Francisco B. Caminos, Severo Gómez, Eugenio Puccio, Elías F. Guastavino, Bernabé Mántaras (h.), Juan G. Maciel, José Luis Busaniche, Carlos García Matta, Julio J. Busaniche, Agustín Araya, Enrique Sandoz, José María Cullen, Melchor Salatín, Bartolomé Baigorri, Manuel del Sastre, Jorge R. Saavedra, Luciano J. Molinas y señor Salvador Leiva.

ANTES DE IRSE

SANTA FE, 29. — El sábado al doctor Saavedra, reunió a los empleados de la Intervención en su despacho, despidiéndose de ellos, teniendo palabras de agradecimiento por la colaboración que le han prestado durante el desempeño de sus funciones.

El secretario de Gobierno, doctor Tezanos Pinto, reunió también al personal de su Secretaría para despedirse. Al retirarse de la Casa, luego de haber arreglado todos los papeles, estuvo en la oficina que ocupan los repórters de los diversos diarios despidiéndose también de ellos.

LAS CARTERAS

SANTA FE, 29 — Quedaron a cargo de las carteras:

Gobierno e Instrucción Pública el sub secretario Dr. José Luis Busaniche.

Hacienda Dr. Carlos García Mata.

EL Dr. MOLINAS

SANTA FE, 29. — Ha sido comentada humorísticamente la declaración del lider demócrata Dr. Luciano Molinas de "no somos ni queremos ser oficialistas" después de habérsele visto ubicar correligionarios en los puestos públicos.

*

Despedida

El diario "La Provincia" informa:

Santa Fé, 29. — Antes de firmar su nota-renuncia que ya estaba redactada, el Intendente Municipal de la Capital señor Furno, firmó un decreto adjudicando las obras de pavimentación de varias calles del municipio.

Ahora bien, se nos dice que la adjudicación de 170 y tantas cuadras ha favorecido el señor Manuel Arguelles, pariente político del funcionario que instantes después firmaría su dimisión. Por lo demás, se nos agrega, el adjudicatario ofreció por metro un precio de $ 1.80 mayor que de otras empresas proponentes lo que en total significa una buena ponchada de pesos.

Por eso, se califica esa adjudicación de una cariñosa "despedida" familiar.

Poetisas santafecinas

ALCIRA BONAZZOLA

La Magdalena

Alza la frente y dime tus pecados
mujer!... y al escucharlos con clemencia,
yo llevaré la luz a tu conciencia,
daré ruta a tus ojos extraviados.

No llores sin consuelo, no maldigas
la vida, para tí llena de agravios;
guardan mieles, dulcísimas tus labios
a pesar de tus hórridas fatigas.

No tiembles al mirar el horizonte
ni busques a la muerte con alarde;
mira el sol que agoniza y que aún arde
encendiendo de llamas todo el monte.

Oye el canto sencillo de las aves,
del viento la armoniosa melodía,
de la fuente la dulce sinfonía
cuando musita sus plegarias suaves.

Busca a Dios en las nubes y en los astros,
levántate, mujer, que tu pasado,
por tu acerbo dolor purificado,
se extinga ya con sus penosos rastros!...

Y sus ojos alzó la Magdalena...
Era un dulce silencio vespertino
y mirando las huellas del camino
en cada paso, recordó una pena,

—¡Quiero morir! — me dijo desolada;
tú que aún no has vivido, tú que ignoras
la humana infamia, tú que acaso lloras
solo porque me ves tan desgraciada,

No puedes comprender mis amarguras;
¿qué pudiera decirte?... en mi silencio,
ya todos mis martirios evidencio
y sepulto mis cruentas desventuras...

Y se alejó la triste Magdalena...
Era un dulce silencio vespertino
y se perdió llorando en el camino
do en cada paso sepultó una pena.

Y al ver a esa mujer, imploré al cielo
clemencia para ella que amó tanto,
que supo del dolor y del quebranto
de encontrarse proscripta y sin consuelo.

¡Perdónala, Señor!... purificado
está su corazón, — ¡tanto ha sufrido—
y condéname a mí que no he sabido

concebir ni la sombra de un pecado!

Alcira BONAZZOLA.

El gobernador de Entre Rios y las mujeres

Los derechos civiles y políticos

El gobernador de la provincia de Entre Ríos, doctor Herminio J. Quirós, recibió una nota suscripta por 500 firmas de mujeres de Colón abogando en favor de los derechos políticos a las mujeres. El doctor Quirós la ha contestado en los siguientes términos:

"Paraná, diciembre 8 de 1930. — Señoras Paulina Luisi, Corina C. Scala, María Peragallo de Bonato y demás firmantes. — Colón.

De mi consideración: Resulta doblemente significativa para mi la nota que ustedes se han dignado dirigirme. Primero, porque traduce la adhesión de la mujer a uno de los puntos más trascendentales de mi programa de gobierno, cual es el de concederle el sufragio electoral. Segundo, porque es precisamente la mujer del solado Colón de mis recuerdos y de mis quereres más hondos la que me hace llegar antes que ninguna otra su sincera palabra de aplauso, su expresión solidaria, que importa para mi espíritu un fuerte aliciente y como una cordial incitación a proseguir con cariño tras la consumación de aquel propósito. Bien sabía yo que la mujer de mi pueblo había de apoyar con entusiasmo el proyecto que el concede el derecho al sufragio universal. La capacidad intelectual de la mujer es un valor aceptado en el comercio de la cultura — valor que apenas se discute en los cenáculos de los rancios conservadores de espíritu que se persignan ante cualquier intento de innovación como, ante una áspera blasfemia — y la mujer colonense, evolucionada y culta, no podía entenderlo de otra manera, y más aún, era la indicada a pronunciar la primera palabra de adhesión, ya que fué también la primera mujer de Entre Ríos que en horas sombrías para la patria, cuando se cernía sobre la provincia el torvo fantasma del poder central, se levantó en actitud combativa y gloriosa en defensa de la autonomía y clarineando el nombre de un hijo del terruño, que patriótica y entrerrianamente había cargado con la seria responsabilidad de una candidatura popular, siendo así, por imperativo de sus conciudadanos, el abanderado de la libertad en un acto que concitó sobre sí las miradas de la gente libre de todo el país.

La mujer es un igual al hombre, por más que por ahí se aduzca que la diferencia de sexos ofrece una seria dificultad para la concesión de los derechos civiles y políticos a la mujer. Se ignora, tal vez, que esa diferencia no es sinónimo de superioridades ni de inferioridades, sino en cuanto a significación vital de varón y mujer. Las derivaciones del sexo, y esto es axiomático, no son las que abren surcos a cada época humana. Quienes opinan lo contrario repiten preceptos de espíritus atormentados por violentas pasiones, pero en ningún caso aportan antecedentes dignos de tenerse en cuenta, pues tales preceptos no pueden ser la encarnación democrática de la igualdad política del hombre y la mujer. Es necesario repetir que la mujer es un valor intelectivo, y sentimental que se iguala al del hombre, y ninguna razón puede argüirse para evitar que se le conceda el voto político. Así lo entiendo, y porque así lo entiendo, campeo por ello hoy con más entusiasmo que nunca.

Salúdolas con distinguida consideración. (Firmado) Herminio J. Quirós.

JOAQUIN

—Visité a Rothe en Córdoba, Ricardo, y me sorprendió encontrar en su casa a muchos demócratas de Rosario.

—Qué fueron a pedir?

—Nada, ché. Fueron a ofrecerse...

* * *

—Los demócratas progresistas están de acuerdo con la Federación democrática?

—Hasta ahora, no.

—Y mañana?

—Hablaremos...

* * *

—Entrarán los demócratas a la Federación?

—Como partido no nos conviene entrar. Entrarán los que ocupen puestos públicos; pero, los otros nos mantendremos altivos...

—Es una táctica...

—Eficaz, Ricardo. Los que estamos afuera hablaremos contra los de adentro y los de adentro nos preparan los paquetes...

* * *

—Sin embargo, no me parece que sea fácil la maniobra. La denunciarán...

—Qué risa! Ya evitaremos que haya nadie que pueda hablar...

—Qué piensas hacer?

—Eso no se piensa, hijo; se hace...

* * *

—Y el doctor de la Torre, qué dirá a todo esto?

—Que soporte las consecuencias de su aislamiento. Si quiere que los demócratas nos ajustemos a su conducta es hora de que se ponga al frente...

—Pero, ponerse al frente de ustedes...

—Ah, es mejor permanecer a retaguardia?

—No; tampoco está a retaguardia: los menosprecia...

—Entonces, sino está con nosotros, ni adelante ni atrás, nosotros podemos hacer lo que nos guste o convenga...

—No son ustedes latorristas?

—Déjate de palabras. Hay que aprovechar las circunstancias. Primero, vivir...

Una renuncia

El interventor interino doctor Bunge, que recibió hoy una renuncia inusitada, cuyo texto publicamos en la página 8.

Conversación amable

CORDOBA, 29 — En la tarde de ayer celebró una larga conferencia el interventor nacional doctor Carlos Ibarguren con el doctor Guillermo Rothe, el presidente del Partido Demócrata y candidato a gobernador ingeniero Emilio F. Olmos, encontrándose también presente el ministro de gobierno doctor Enrique Torino.

Aunque el motivo de la entrevista no trascendió, se aseguraba que ella ha versado sobre las relaciones políticas del partido demócrata con la intervención nacional.

La madre del Dr. S. Bonardi presentó un recurso de habeas corpus

BUENOS AIRES, 29. — En el Juzgado Federal del doctor Miguel L. Jantus, secretaría a cargo del doctor Sauze, la señora madre de Silvio E. Bonardi, se presentó en el día de ayer con un escrito en el que interpone a favor de su hijo un recurso de "habeas corpus", fundado en el artículo 23 de la Constitución Nacional.

Expresa la recurrente, que según la citada disposición constitucional, las autoridades deben conceder a los detenidos la opción a ausentarse del territorio del país, cosa que desea hacer su hijo, que ha sido detenido a raís de los falsos rumores alarmistas que circularon entre el 1º y el 10 del corriente, quedando, en calidad de incomunicado, en la Penitenciaría Nacional.

Agrega que en el mismo sentido dirigió hace diez días un pedido a la Policía de la Capital, solicitud que aun no ha sido resuelta.



Dr. BONARDI

No son culpables

MENDOZA, 29. — Ha motivado variados comentarios la resolución del juez del crimen, Agustín de la Reta, sobreseyendo definitivamente en las causas que se les seguían al ex-gobernador Orfila y a su ministro de industrias y obras públicas, doctor José E. Aguilar. Considera el magistrado que no existen méritos suficientemente para proseguir la causa, y que si estos existieran las acciones legales estarían prescriptas. Tiene en cuenta para resolver en este importante proceso, los informes conseguidos en una casa de comercio de esa capital, la cual ha probado que los pagos efectuados por compras, como también la entrega de los artículos, todo ello se ha efectuado en forma debida.

Aclara que la formación de la causa, no afecta el buen nombre de los citados ex-funcionarios; el doctor Aguilar fué puesto de inmediato en libertad, en tanto que se levantaba la vigilancia que se ejercia en el domicilio particular del ex-gobernador Orfila.

EL CONFLICTO UNIVERSITARIO

Declaración de los estudiantes de Ciencias Económicas

BUENOS AIRES, 29. — El centro estudiantes de Ciencias Económicas publica la siguiente declaración:

"El Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, en presencia del decreto del 24 de diciembre del corriente año expedido por el interventor de la Universidad, por el cual se ordena la detención de un estudiante, su expulsión de la Universidad y el rechazo de la renuncia del doctor Gondra como profesor de la casa, declara que:

1o. Que el interventor no tiene personería para resolver cuestiones expresamente reservadas por el estatuto universitario a los Consejos de cada Facultad. (Corresponde a éstos ejercer la jurisdicción policial y disciplinaria dentro de sus escuelas e institutos respectivos", art. 32, inciso 10).

2o. Siendo el Consejo el único juez de la disciplina de la casa, debe desconocerse la resolución del señor interventor y ordenarse la formación de un sumario sobre los hechos denunciados por el profesor doctor Gondra, máxime cuando, versiones concordantes, revelan "prima facie" que ellos ocurrieron de muy distinta manera de la relatada por el mencionado profesor doctor Gondra. Recién entonces el Consejo único juez establecido por el estatuto, podrá hallarse en condiciones de disponer las medidas pertinentes, sea en lo que hace al alumno, sea en lo que atañe al profesor.

3o. Por otra parte, el consejero y profesor doctor Gondra ha incurrido en un acto de indisciplina y de provocación. Corresponde que el consejo resuelva lo pertinente conforme a lo dispuesto en el inciso 7o. del artículo 32 del estatuto universitario.

4o. El Centro de Estudiantes se solidariza con la actitud del compañero expulsado.

CONTINUA DETENIDO EL ESTUDIANTE LEJARRAGA.—

BUENOS AIRES, 29. — En la mañana de ayer una delegación de la Unión Libre Universitaria procuró entrevistarse con el secretario general de la agrupación, estudiante Pablo Lejárraga, quien se encuentra detenido e incomunicado en el departamento central de policía.

A pesar de las insistentes gestiones realizadas, la delegación no pudo lograr su propósito.

Detención de políticos

POR UNA PUBLICACION QUE SE CONSIDERA OFENSIVA PARA EL GOBIERNO

LA RIOJA, 29. — Con motivo de una publicación aparecida en el diario "El Imparcial" de esta ciudad que el gobierno de la intervención enceptúa ofensiva para el gobierno provisional de la república han sido arrestados los doctores Ernesto Ozán, ex-vice gobernador doctor Armando R. Campo, doctor Lidoro Martínez Luna, y doctor Samuel E. Luna.

Después de algunas horas de arresto fueron todos puestos en libertad con excepción del doctor Samuel E. Luna director de "El Imparcial".

El doctor Ocampo se presentó al juez del crimen, interponiendo interdicto de habeas corpus en favor del doctor Luna, pero el juez no hizo lugar a la solicitud fundándose en las siguientes razones:

"Que de acuerdo al informe del jefe de policía doctor Samuel E. Luna se encuentra detenido por orden del interventor nacional de acuerdo a las facultades conferidas a los interventores nacionales del poder ejectuivo; que estando la provincia como todo el territorio de la república bajo el imperio del estado de sitio decretado por el excelentísimo gobierno provisorio de la nación el recurso de habeas corpus no procede a favor del doctor Luna por disponerlo así expresamente el artículo 595 inciso 1º del C. de P. en lo criminal.

Por ello no se hace lugar al recurso de habeas corpues interpuesto a favor del doctor Samuel E. Luna."

El doctor Luna es muy visitado en su prisión estando alojado en la jefatura de policía.

Un regalo de año nuevo para los obreros del F. C. C. A.

La empresa del F. C. Central Argentino acaba le comunicar oficialmente a su personal que ha sido designado el doctor Pedro H. Dedomenici para ocupar el cargo de cirujano de la sección Rosario, a contar del 1º de enero del año próximo venidero, nombramiento que representa para los obreros de dicha empresa un verdadero regalo de año nuevo.

Como el desacierto no puede ser mayor, es de presumir que algún subalterno adicto a la parte interesada haya influído con su consejo en el ánimo de la Superioridad responsable del nombramiento, perjudicando consciente o inconscientemente a los obreros que pueden en cualquier momento ser víctimas de un accidente.

Quizás sea el autor de este desaguisado el subsecretario del Servicio Médico de la Empresa del F. C. Central Argentino, con asiento en Rosario, deseoso de recompensar en esa forma a quien, siendo presidente del Consejo de Higiene, le ubicara en esa repartición con un sueldo de $ 200, haciéndolo aparecer en las planillas, para despistar, con un nombre supuesto.

Oportunamente denunciamos esta inmoralidad. Calificamos entonces el hecho con todo acierto, pues el Subsecretario del Servicio Médico, que estaba obligado a dedicar su tiempo y sus energías al puesto que le confiaba la empresa mencionada, no podía ni debía en ningún momento aceptar un empleo que lo apartaba de su deber y lo colocaba a las órdenes de quien, a su vez, estaba bajo sus órdenes como médico del servicio de los Talleres de Pérez, irregularidad que redundó durante meses en perjuicio de los obreros de esa repartición. Eso pasó es cierto, dado un vuelco inesperado de la política de nuestra provincia; pero la inmoralidad tiende a perpetuarse a costa de los intereses de la Empresa del F. C. C. Argentino, y a pesar, sobre todo, del personal que en tdo momento está expuesto a graves accidentes y a sus consecuencias.

Sería de desear que el Gerente de la Empresa del F. C. Central Argentino se informara ampliamente de la conducta del subsecretario del Servicio Médico en Rosario para venir en conocimiento de sus irregularidades y de su inepcia crasa y asimismo de la conveniencia o inconveniencia que hubiere en el nombramiento a que nos referimos.

RENUNCIA

"Señor Presidente del Subcomité Radical de Santa Fe, de la octava sección, "Doctor Raúl O. Cuminetti". — Distinguido amigo:

"Por disentir con la orientación que ese subcomité de su digna presidencia ha encauzado sus actividades políticas de esta ciudad a raíz de la celebración de la última asamblea general, envíole con la presente mi renuncia como afiliado al mismo, con carácter indeclinable.

"Aprovechando esta ocasión le reitero el testimonio de mi consideración más distinguida. (Fdo. M. Forcada Cabanellas)".

UNA COMISION DE PROFESORES

ENTREVISTO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Una comisión presidida por el profesor José N. Bello e integrada por los profesores José Cantarell Dart, Atilio A. Alterini, Roberto Vico Torrá y Alfredo Rossi, se entrevistó con el presidente del Consejo Nacional de Educación y con el vocal doctor Tieghi, a fin de expresarles sus puntos de vista sobre la situación de los maestros que han sido declarados cesantes. Asimismo concretaron su pensamiento con relación al proyecto "sobre ingreso a la carrera docente" y también con respecto al proyecto de resolución sobre designaciones de profesores especiales que está a estudio de la comisión de inspectores.

OFICIALIZACION DEMOCRATA

TOSTADO, 29. — Aquí no hay otra fracción digna de tenerse en cuenta que la que responde a los postulados del radicalismo tradicional, que fundara y alentara el doctor Alem.

El partido radical, sin exclusiones de ninguna especie está listo para entrar en combate en cuanto llegue el momento.

La tendencia demócrata progresista del jefe político, sin carta de ciudadanía argentina, señor Aldecciro, no preocupa a nadie.

El radicalismo nada tiene que temer, teniendo por jefes a ciudadanos de prestigio como Palacios, Pini, Romero, Valdés y otros.

El nuevo oficialsimo sufrirá en los atrios el desastre de todos los oficialistas...

HURTO DE INPORTANCIA

Esta mañana a las 7 horas, compareció a la comisaría 7ª Francisco Pirillo, con domicilio en la calle Dorrego 2028, denunciando que anoche, instantes después de haber regresado a su domicilio, notó la desaparición de dos mil veinte pesos que dice llevaba consigo. Pirillo que había pasado una noche de parranda con varios amigos, supone que el dinero le fué hurtado por persona que se aprovechó de su "alegre" estado.

Se hacen las averiguaciones de práctica, tendientes a dar con el paradero de lo robado y con su actual poseedor.

Proceso contra algunos jefes y oficiales del ejército

Los acusados prestaban servicios en la administración

BUENOS AIRES, 29. — Se reunió el consejo de guerra para jefes y oficiales.

En audiencia pública fué vista la causa que se sigue a los siguientes oficiales del ejército: inspector de administración Pazo Viola; sub-inspector Cortesse Wigel; mayor San Emeterio; capitán Plaza, oficial de administración de primera, y subteniente Beguezzi, oficial de administración de cuarta.

Todos ellos prestaban servicios en la dirección general de administración del ejército.

Presidió el consejo el general Juan P. Manzano, siendo vocales los coroneles Agustín Pérez, Eduardo Weiss, Miguel Sisterna y Carmelo Levene, capitanes de navío Horacio Esquivel y Arturo Celery; fiscal, coronel Luis Vicat, y auditor de guerra, asimilado Rodrigo Amorortu. Se hallaban presentes también los defensores de los acusados.

Se acusa a los detenidos de mala administración y de inversión de fondos de partidas que no correspondían a los destinos que se les dieron.

En el día de ayer se procedió a la lectura del informe presentado por el juez de instrucción.

Es probable que hasta el 31 del corriente el consejo de guerra no tome ninguna resolución.

Decreto del gobierno provisional

EL RADICALISMO DE CORDOBA PLANTEA CUESTION DE NULIDAD

CORDOBA, 29. — La Junta Reorganizadora del radicalismo, designará dos abogados de nuestro foro para que planteen ante la justicia, una cuestión de nulidad del decreto del Gobierno Provisorio reglamentando la ley de elecciones nacionales número 11387, por considerarlo violatorio de la letra y espíritu de la misma.

CUERPO DE ABOGADOS

Para atender todo lo concerniente a tachas y depuración de los padrones, se ha designado un cuerpo de abogados que trabajará conjuntamente con el apoderado general del partido, señor Américo Aguilera.

Los abogados designados son los siguientes:

Doctores: Lucas Llanos, Juan Loustau Bidau, Néstor A. Pizarro, Carlos Casal, Emilio Baquero, Lazcano, Alejandro Moyano, Carlos Zabala, L. González Vocos, Gaspar A. Babini, Raúl López Narvaja, Raúl Acuña, Carlos Pizarro Crespo y C. Bustos Fierro (h).

JUNTAS REORGANIZADORAS DEPARTAMENTALES

La Junta Reorganizadora de la Provincia, ha continuado trabajando en la designación de las Juntas que tendrán a su cargo la inscripción partidaria en los Departamentos.

Se han integrado hasta ahora las correspondientes a Río Primero, Río Segundo, Minas, San Alberto, Pocho, San Javier, Marcos Juárez, Tulumba y Unión.

LA JORNADA MAXIMA DE LAS OCHO HORAS

EL PRIMERO DE ENERO PROXIMO ENTRARA EN VIGENCIA LA LEY No. 11544

El día primero de enero próximo entrará en vigencia la ley 11254, de acuerdo a la cual, está establecido que la jornada máxima de trabajo será de ocho horas como máximo. En previsión de las dificultades que podrían presentarse para la aplicación de la ley en casos especiales el presidente del Departamento Nacional del Trabajo, doctor Eduardo Maglione, ha elevado una nota al Ministro del Interior, en la que figuran los respectivos proyectos de reglamentación.

En ella se establece cuáles son los servicios que no figuraban aún y que se refiere a los personales de las empresas que prestan servicios públicos, como ser, luz eléctrica, gas, teléfonos, marítimos, fluvial, portuarios, aguas corrientes, etc., etc.

EL PERIODO DE ENROLAMIENTO

SE INICIADA EL JUEVES PROXIMO

El jueves próximo se iniciará el período ordinario para el enrolamiento en el que se hallan comprendidos todos los jóvenes de diez y ocho años cumplidos, que deberán dentro del plazo de sesenta días, ponerse en las condiciones que establece la ley.

A tal efecto conviene recordar que todos los ciudadanos que no cumplan estrictamente con los términos de la ley 11386, serán considerados infractores y se harán pasibles a las penalidades impuestas.

PERDIO UN PLEITO LA MUNICIPALIDAD

La Municipalidad de Rosario, termina de perder un pleito de acuerdo al reciente fallo dictado por la cámara de Apelacoines. El monto que deberá abonar por vía de apremio, asciende a la suma de treinta millones de pesos, importe a entregarse a las distintas empresas pavimentadoras. El motivo del pleito está basado en el siguiente antecedente:

Los propietarios frentistas acataron las ordenanzas de pago íntegro de la pavimentación y dejaban sentada ante escribano público, una protesta. Luego se presentaron a la justicia, reclamando los derechos que les correspondían, de acuerdo a la nueva ley vigente. Llevado el asunto a la Cámara de Apelaciones, ésta se avocó al estudio y dictaminó que la obligación impuesta por la Comuna, respecto al pago íntegro de los pavimentos, era inconstitucional.

El intendente ha expedido con tal motivó un extenso decreto, enviando al Interventor Federal, en el que detalla la forma del proyecto de financiación de las obligaciones que tendrá que cumplir.

CENTRO LA PROPIEDAD

Con motivo de la terminación del año 1930 los miembros de la Comisión Directiva del Centro "La Propiedad" y un numeroso y calificado grupo de socios y adherentes del mismo Centro se reunieron anoche en el Salón Comedor de la Federación Agraria Argentina.

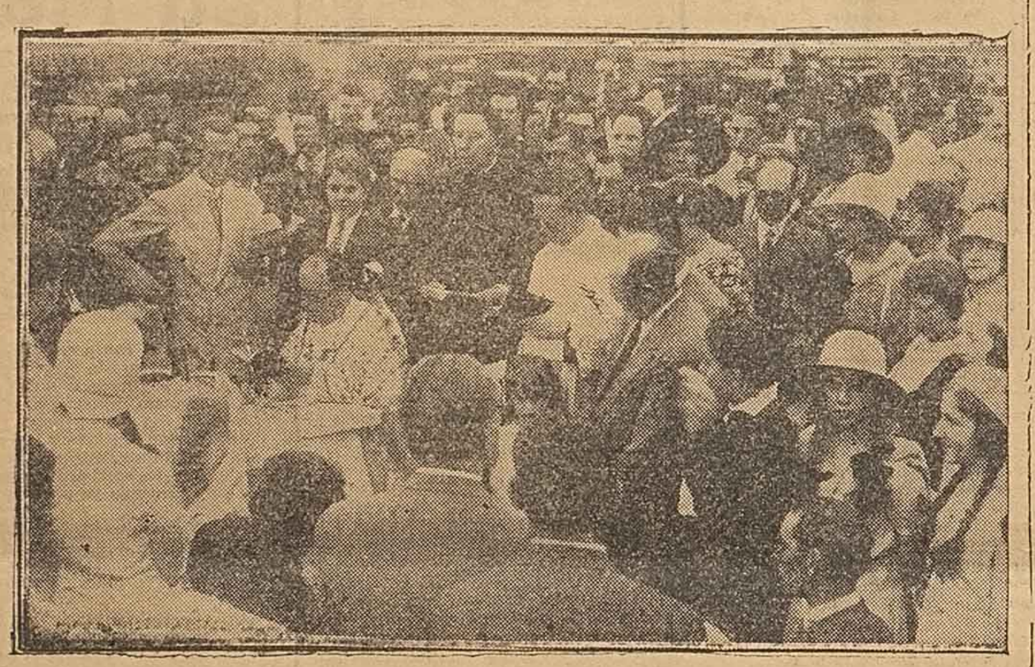
Durante la cena reinó la más franca alegría y animación.

Al finalizar la cena de camaradería habló el Presidente del Centro y haciendo votos todos los presentes por el progreso de la prestigiosa institución del rubro.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION ROSARIO

Se pone en conocimiento de los alumnos del Sexto Año que los días 30 y 31 del corriente, de las 9 horas a las 11 horas, se hará entrega de los Trabajos Prácticos de Fotografía.

En Villa Cassini fué colocada la piedra fundamental de la Iglesia



Ayer tarde, con la presencia de selectas y caracterizadas personas, de nuestra sociedad, se colocó en Villa Cassini, la piedra fundamental de la iglesia de dicho punto que se halla a escasa distancia del pueblo Juan Ortíz, sobre el camino pavimentado a Timbués. El acto, como dejamos dicho, alcanzó lucidos contornos, siendo encargado de impartir la bendición el secretario general de la Diócesis Monseñor Andrés Olaizola a quien asistía el Reverendo Padre Nicolás Grenón.

La forma entusiasta en que se están colocando los terrenos en venta en Villa Cassini, por las facilidades para adquirirlos en módicas mensualidades, permite suponer con fundamento que dentro de muy breve tiempo, Villa Cassini, será uno de los más importantes barrios.

Ayer las numerosas personas que asistieron a la colocación de la piedra fundamental, pudieron apreciar la óptima situación y estado de los terrenos en los que se levantará muy en breve numerosas casas modernas.

:- LA ESCENA :-

QUEDO SIN EFECTO EL CIERRE DE TEATROS EN BUENOS AIRES

LOS EMPRESARIOS SE LIMITARAN A PEDIR LA REDUCCION DE I MPUESTOS

La falta de apoyo que presta el público a los espectáculos teatrales de un tiempo a esta parte, se ha puesto de manifiesto, no, sólo en Rosario, donde el público es "siempre el mismo", sino también en la Capital Federal, donde no obstante la corriente continúa de gente de tránsito, las taquillas registran ínfimos "bordereux". Para tratar este asunto y llegar a un acuerdo sobre la actitud a seguir de continuar este estado de cosas atentorio contra sus intereses se reunieron el sábado pasado en la Capital Federal, la mayoría de los empresarios de teatro abierto el acto, en el que participaron un número considerable de empresarios y las representaciones de la Sociedad Argentina de Autores y de la Asociación Argentina de Actores, hallándose presentes también los cronistas teatrales de diversos diarios, el presidente de aquella entidad hizo su anunciada exposición. No obstante los términos alarmistas de la convocatoria, que hacía presumir el propósito de ir al cierre total de los teatros durante el verano, manifestó que el propósito de la misma tendía a provocar un movimiento de opinión para acordar medidas conducentes a detener la crisis del teatro entre nosotros, advertida no sólo en la presente estación de verano, sino durante todo el período de labor. Se refirió en primer término a la necesidad de mejorar las condiciones de las salas, dotándolas de las amplias y modernas instalaciones que ofrecen los locales destinados a exhibiciones cinematográficas, como uno de los medios para atraer el público. Detalló más adelante las diferencias fundamentales entre las cargas impositivas que soporta el teatro con relación al cinematógrafo; aludió a la conveniencia de uniformar los precios de las localidades y, finalmente, expresó, siempre en el terreno de los beneficios económicos que debían perseguirse para conjurar en parte la situación precaria por que atraviesan las empresas, la oportunidad de hacer una presentación ante el P. E. solicitando como auxilio de emergencia la exención de los impuestos nacionales y municipales que gravan el funcionamiento de los teatros, y que desde tres años a la fecha han aumentado en forma exhorbitante. Reiterando la invitación formulada para que del aporte de ideas surgiera un término de solución al actual estado de cosas, el exponente finalizó su disertación.

Entre los asuntos tratados en la asamblea figuraron las facilidades otorgadas por la autoridad municipal para el desenvolvimiento de atracciones al aire libre; la necesidad de que se consintiera por la Intendencia la apertura de los teatros excéntricos, cerrados por pequeñas contravenciones a las ordenanzas vigentes, y cuya habilitación permitiría a los actores afrontar las contingencias del verano, aludiéndose también a que otro de los recursos necesarios para equilibrar las finanzas de las empresas radicaría en el cese de la puja por elementos artísticos que anualmente se traba entre los mismos empresarios. Todos estos tópicos, ventilados en forma un tanto desordenada, quedaron expuestos a la discusión de una próxima asamblea, concretándose entonces pro el delegado de la Sociedad de Autores una moción para que de acuerdo con el primer punto debatido se nombrase una comisión de representantes de las entidades teatrales a fin de que se entrevistara con el presidente de la República para peticionar la aludida exención.

Finalizó con ello la Asamblea. No habrá pues cierre de teatros en Buenos Aires. En cuanto a los aspectos artísticos de la crisis, quedaron para tratarse en otra oportunidad.

NOTICIAS

La compañía lírica italiana que dirije el maestro Merranti, no actuará est anoche. Mañana el celebrado conjunto actuará en sección nocturna.

En el cine-teatro San Martín, se estrenará esta noche una revista titulada "No me toquen el horario" producción que pondrá en escena el conjunto revisteril que encabeza Armando Rial.

Falleció Defilippis Novoa

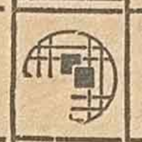
El sábado pasado falleció en la Capital Federal, Francisco Defilippis Novoa, inteligente autor teatral, que durante varios años actuara en el periodismo local, en el que conquistó sólidos afectos y simpatías. Hombre hábil, y dotado de excelentes actitudes, consiguió abrirse pronto camino en la Capital Federal. Fueron bien cotizadas muchas de sus producciones que el público recibió con agrado, tales como "Tú, yo y el mundo después", fina comedia que estrenara recientemente la compañía Franco en ésta, "Turbión", "La loba" y otras.

La identidad artística de Defilippis, Novoa, no puede ser más destacada, corriendo pareja a su condición de persona noble, y de buen trato. Su desaparición es lamentable por ello en todo sentido. Muchos han perdido un buen amigo. El teatro nacional a uno de los escasos autores de valía de estos últimos años.

El sepelio de los restos mortales del extinto que se realizó esta mañana ha de haber constituido sin duda alguna una elocuente y sincera manifestación de pesar.



VIDA SOCIAL



Carnet Social

DICIEMBRE

— DIA 27 —

Fiesta Veneciana. — Club Regatas Rosario.

Día 31

Baile Blanco en el Club Remeros Alberdi.

Baile Blanco en el Club Atlético del Rosario. — Plaza Jewell.

ENERO

— DIA 3 —

Fiesta Veneciana. — Club Regatas Rosario.

DIA 5

Fiesta Infantil en el Club Español.

DIA 10

Paseo fluvial auspiciado por las comisiones de señoritas y caballeros de la Sociedad Protectora de la Mujer.

REVEILLON—

Justificada expectativa ha suscitado en el seno de la colectividad israelita el anuncio del Reveillón que como todos los años realiza la aludida colectividad en la noche del 31 del corriente la prestigiosa institución del Ateneo Juventud Israelita.

Se ha nombrado una comisión especial formada por distinguidas señoritas y caballeros, los cuales ultiman los preparativos para que la aludida fiesta sea coronada por el más lisonjero éxito.

Los extensos y magníficos jardines de la entidad han sido convenientemente adornados y serán profusamente alumbrados y será dotado de toda clase de comodidades y un buen servicio de buffet.

Propiciará la mayor alegría de la reunión, la distribución de artísticos objetos de cotillón.

Las entradas pueden solicitarse a la secretaría, calle Maipú 1171.

COPELLO - LANGER—

Hoy será bendecida la unión matrimonial de la señorita Digna Copello con el señor Enrique Langer, pareja vastamente vinculada a los círculos en que actúan.

La boda será apadrinada por la señora Adela Vaccaro de Macci y el doctor Remo M. Copello.

Las actas del registro civil serán suscriptas en calidad de testigos y en representación de la novia por del contrayente, los señores Rómulo S. Copello y Juan A. Costa.

El acontecimiento será festejado con una reunión íntima en la residencia de la familia de la novia.

COMPROMISO.—

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Sarita Peralta, con el señor Enrique Behrensen. Los novios, que cuentan con merecidas simpatías entre sus relaciones han sido con este motivo muy felicitados.

CLUB REGATAS ROSARIO—

Interesante bajo el aspecto social y financiero resultó la primera fiesta veneciana realizada en las lujosas instalaciones del Club Regatas Rosario a beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida.

Numerosas como distinguidas familias se dieron cita en la institución de Barrio Arroyito que presentaba un aspecto encantador con la profusa iluminación y ornamentación artística de que había sido objeto. La selecta orquesta Chicaguito que amenizó la reunión ejecutó piezas bailables hasta avanzadas horas de la madrugada.

La fiesta del 3 de enero auspiciada por la misma entidad, había de superar los cálculos más lisonjeros, si nos atenemos a los brillantes contornos de la realizada el sábado.

Mentiras Sociales

¡Me voy a bañar mamá!

Chistes Sociales

PITUCO: ¡Esa maestra está completamente loca!

TOTIN: Pues a mi me habían dicho que era normal.

ENLACE.—

El miércoles 31 del corriente a las 21 horas, tendrá lugar en la iglesia Santa Rosa la bendición de los esponsales de la señorita Herminia Arismendi con el señor Enrique N. Collavini, pareja vastamente vinculada en nuestras ciudad.

La boda será festejada con una reunión en casa de los padres de la contrayente.

CAUTERO - RAMOS MERELLAS—

Hoy se llevará a cabo la unión matrimonial de la señorita Elena Cautero con el señor César Ramos Merillas, los que disfrutan de generales simpatías entre sus múltiples relaciones.

Dado el reciente luto que pesa sobre la familia de la novia, la ceremonia será celebrada en la mayor intimidad, participando de ella las relaciones más allegadas a los novios.

EL BAILE BLANCO DEL CLUB DE REMEROS—

Reina justificada expectativa en nuestros principales círculos sociales y de las colectividades extranjeras, por asistir al gran baile blanco que se llevará a cabo en la noche del 31 del corriente en las amplias instalaciones que el Club de Remeros posee en Alberdi.

Las distintas comisiones de damas, niñas y caballeros trabajan activamente para el mayor éxito de la fiesta.

Las comisiones las integran las siguientes personas:

Carmen Domínguez de Beristain, Clelia Cimetta de Pozzoli, Elena Mc. Garrel de Castello, Margarita R. de Cassini, María A. G. de Galaretto, Amalia K. de Fehrmann, María Luisa Ríos de Parody, Juanita Gillies de García, Noemí Caffarena de Goyenechea, Adelita Marticorena de Costas, María S. de Azuega, Clara Gil de Cuenca, María Inés Beristain de Cardozo, Norak Henning de Clydesdale, María T. de Delanoy, Adelina R. de Gueglio, Teresa Lepore de Imbart, María Alcira Pizarro de Pellejero, Dora Falcone de Mc Garrell, María Elena Tasada de Ferrer Aguirre, Amalia G. de Perrone. Señoritas: Carmen Josefina Beristain, Pía Agustina Goyenechea, Sara y Sila Cassini, Inés Arrillaga, María Elena, Esther y Dora Guillamet Chargué, María Elena y María Luisa García Guilles, Amelia Meyer, Brígida Mc Garell, Pura Martínez, Emilia Paulina Píttaro, Isabel Gil Suárez, Mary E. Henning, Hilda y Rebeca Batallán, Delia y Elena Castillo, María Cora Lapicotieri, Lilia Isabel Reyes, María Tasada y caballeros: Francisco Beristain, Roque L. Cassini, Juan A. Razetto, Juan B. Pozzoli, José Aravena, Rodolfo Galaretto, Federico Fehrmann, Ernesto Parody (hijo), Alberto Castello, Romeo Barrilli, Juan B. Duclós, Vicente Villarruel, Aureliano Medina, Armando Pélem, Juan Rúa, Dr. Francisco Rinesi, Eduardo Gagnone, Eduardo J. Batallán, Sandalio Carlos García, Rodolfo Goyenechea, Juan Arrillaga, Dr. Jorge Sapene, Arturo Clydesdale, Fernando A. Costas, Ezequiel Azuaga, Dr. José Manuel Cabanellas, Raúl E. Cuenca, Marcos Traverso, Daniel Cardozo, Antonio Guillamet Chargué, Hugo Gueglio, Julio Imbert, Dr. Conrado A. Giorgi, Justo Pellejero, Juan José Torres, Armando Delanoy, Patricio Mc Garrel, Horacio O. Reyes, Antonio J. Perez Mon, Jorge Ferrer Aguirre y José Perrone.

El precio de las entradas es el siguiente: socias $ 5; socios $ 6. No socios $ 12 y no socias $ 10.

COMPROMISO.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Chita Medina Bass con el señor Arindo R. Lo Celso, jóven pareja que goza de muchas simpatías en los círculos en que actúan.

Con tal motivo los novios han recibido innumerables mensajes de felicitaciones de parte de sus muchas relaciones.

La boda se realizará en los primeros meses del año entrante, y ha de dar lugar sin duda a una lucida reunión.

BENEFICIOS

Las damas que aceptan beneficios de otras entidades a favor de las que, cuyas comisiones directivas integran, deben ejercer un control severo para que no se burle el propósito anunciado.

El nombre del Hospicio Huérfanos, Protectora de la Infancia Desvalida, Protectora de la Mujer, etc., es suficiente garantía para congregar a un calificado núcleo de familias distinguidas en cualquier salón.

No se debe ni se puede prestar el nombre de entidades respetables para que tres o cuatro caballeritos lucren con él. Entidades prestigiosas acceden muchas a veces a que se realicen festivales a su favor sin imaginar que a expensas de ello ganaran unos pesitos algunos "niños" Y eso resulta inadmisible.

Los beneficios que no se efectúen bajo la dirección inmediata y directa de las sociedades a cuyo favor se realiza, debían controlarse debidamente. Hay casos demasiado notorios que no es necesario mencionar, de salas que se ven repletas y cuyos resultados financieros — por los motivos apuntados — resultan pésimos.

Nada costaría que si hay bondadosos en la tierra, estos se supeditasen a una norma de conducta que les evitaría el riesgo de ser blanco de las críticas que nacen de casos de esta naturaleza.

EL BAILE BLANCO DE LA PLAZA JEWELL.—

En nuestros principales círculos sociales y de las colectividades extranjeras, ha suscitado justificada expectativa el anuncio del baile blanco que bajo los auspicios del Club Atlético del Rosario se llevará a cabo en la Plaza Jewell en la noche del 31 del corriente.

Distintas comisiones de damas y caballeros cuya nómina dimos a conocer en crónicas anteriores, vienen trabajando activamente para el mejor éxito de esta fiesta, que se nos anticipa ha de superar en mucho a las de temporadas anteriores.

Se ha dispuesto que una selecta orquesta formada por 12 profesores, ejecuten un extenso y continuado programa de jazz y típica.

Otros de los aciertos de la Comisión ha sido, la de contratar los servicios de La Perfección.

La dirección de la casa mencionada ha dispuesto colocar en los alrededores de las pistas de baile numerosas mesitas artísticamente adornadas donde será atendido un servicio permanente de ambigú, que será servido gratis a los concurrentes.

Propiciará el mayor entrain de la reunión que anunciamos la distribución de artísticos objetos de cotillón.

La artística iluminación y profución de flores y adornos ha de contribuír para que Plaza Jewell presente en la noche del 31 de diciembre aspecto imponente.

CINEMATOGRAFIA

SABE USTED?...

...que las primeras lecciones de baile se las dió a Maurice Chevalier, J. W. Jackson, el cómico inglés, en cuya obra "The Lancashire Lasds" trabajó Charlie Chaplin?

...que William Boyd, el simpático actor que colaboró con Gary Cooper en "The Spoilers", y que ahora trabaja con George Bancroft en "Typhoon Bill", desciende de una familia de actores, y que ha habido un William Boyd en tres generaciones sucesivas?

...que Clara Bow tiene tres fonógrafos eléctricos, uno en su camerino del estudio de la Paramount, otro en su casa de Beverly Hills, y otro en su chalet de Malibu?

...que la Paramount utilizó una flota de nueve barcos, que pasaron dos semanas en alta mar, para el rodaje de la última película de George Bancroft Typhoon Bill?

...que la película en que actualmente trabaja Clara Bow, "Her Wedding Night, es la primera del tipo de farsa cómica en que aparece la popularísima artista de los cabellos ígneos?

...que Charles Ruggles, el simpático actor cómico que actualmente colabora con Clara Bow en "Her Wedding Night", fué en tiempos campeón de pelota del Club Atlético de Los Angeles?

...que Adolfo Menjou, quien actualmente trabaja con Gary Cooper en la cinta "Marruecos" estudió en tiempos el violín, y que espiraba a ser concertista?

Cosas que el amante del cine no olvida

El guiño de Clara Bow.
La sonrisa de Nancy Carroll.
La apostura de Ruth Chatterton.
La elegancia impecable de William Powell.
Las carcajadas de George Bancroft.
Las pestañas inmensas de Mary Brian.
El perro de Charles Rogers, Barón.
El modo de andar de Maurice Chevalier.
La estatura de Gary Cooper.
La reserva de Jean Arthur.
El perfil de Clive Brook.
Los ojos negros de Claudette Colbert.
Los hoyuelos en las mejillas de Juna Collyer.
La piel morena de Kay Francis.
La lentitud oratoria de Stuart Erwin.
El tabaco de Stanley Fields.
Los anteojos de Harry Green.
Y los de Harold Lloyd.
Los dientes de Jeannette Mac Donald.
La cortedad de Stanley Smith.
El cutis de melocotón de Fay Wray.
El cabello rizado de Regis Toomey.
Los jerseys de Jack Oakie.
El enarcamiento de cejas de Charles Ruggles.
La autoridad de Fredric March.

ARTISTAS EUROPEOS

Destacado intérprete de la U. F. A.

Conchita Montenegro

Esta encantadora actriz y bailarina española que llegó a Hollywood meses pasados, contratada por Metro-Goldwyn-Mayer, está en camino de convertirse en estrella por derecho propio. Su debut con Buster Keaton en la producción española "De frente, marchen", ha sido tan notable que se le asignó inmediatamente el papel de primera dama en "Sevilla de mis amores", frente a Ramón Novarro. Y, sin intervalo alguno Conchita Montenegro interpretará en la pantalla sus exquisitos bailes españoles, con música de Rubinstein: "Toreadore et Andalouse" y "Cielito Lindo", que constituirán uno de los números más atractivos de "Caballeros", revista en colores que Metro-Goldwyn-Mayer ofrecerá también en español. Giovanni Martino, del teatro Metropolitano de Nueva York, encarna en este nuevo film el papel de padre de la heroína.

MENTIDERO DE HOLLYWOOD

La próxima película de Charles Rogers se titulará "Along Came Youth".

Clara Bow está trabajando en "Her Wedding Night".

—La Paramount ha renovado los contratos de Charles Rogers, Regis Toomey, Ruth Chatterton y Vincent Lawrence.

—La Paramount ha contratado a las populares escritoras Ursula Parrot y Faith Baldwin.

—Las vacaciones de Eugene Pallete, prometidas desde hace varios meses, apenas han durado cuatro días.

—Tan pronto como concluyó su actuación en la película de Jack Oakie "Sea Legs", le dieron cuatro días de vacaciones, e inmediatamente tuvo que ponerse a trabajar en "The Fighting Caravans".

—Norman Mac Leod, autor de los títulos de las comedias de Christie durante varios años, está co-dirigiendo "Along Came Youth.

—Jackie Googan está trabajando en el papel protagónico de Tom Sawyer, en tanto Mitzi Green hace el de Becky Thatcher.

—William Powell está a punto de comenzar a trabajar en su nueva película "New Morals".

—Jack Oakie tiene una escenita "de abrigo" en "Sea Legs," con todo un grupo de beldades. Luego de impresionar la escena, el director de la cinta, Vic Herman, le hizo una observación a Oakie sobre el estado de la temperatura, a la que Jack contestó: "No es la temperatura la que acalora, es el feminismo. Clara Bow cada día está más traviesa.

—Gary Cooper y Marlene Dietrich han concluído las escenas finales de la película "Marruecos".

—La última cinta de Chevalier, "Playboy of París", está en trámites finales de edición.

—Leon Erroll y Stuart Erwin comparten los laureles de comicidad de la obra "Social Errors".

—En la película trabajan también Richard Arlen y Mary Briand, en los papeles de Romeo y Julieta respectivamente.

—Ruth Chatteron interpreta cuatro papeles diferentes en la cinta "The Right to Love".

—En esta cinta trabaja también Irving Pitchel, uno de los más famosos directores escénicos del Oeste.

—Clara Bow y Ruth Chatterton se han hecho muy amigas.

—Miss Bow trabajó en "Her Wedding Night" con Ralp Forbes, el marido de Ruth.

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

Hoy por última vez, tarde a las 18.30 y noche a las 21.30. Pesos 1.50, el gran éxito sonoro hablado y cantado, (La tendresse) "La ternura", con Marcelle Jefferson Cohn y Jean Toulout; el drama de Henry Battaille.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Los 7 Ases.

Familiar a las 18.30 (0.30). "El crisol de una raza", 7 actos por Joan Crawford y Roy D'Arcy, y "La indomable", 7 actos, programa Artistas Unidos, por Dolores del Río y José Crespo.

Noche a las 21.30. (0.30). "El crisol de una raza", 7 actos por Joan Crawford. "La indomable", por Dolores del Río, y "El mundo al revés", 10 actos por Lily Damita.

CINE SAN MARTIN

A las 18.30. Platea 0.80. "Los averiados", 7 actos producción científica no apta para menores. En escena estreno "No me toquen el horario", por la compañía.

A las 21.30. Platea 0.80. "El piloto de la escoba", 7 actos, estreno por Mnoty Banks. "Los averiados", 7 actos, científica no apta para menores. En escena estreno "No me toquen el horario", por la compañía de revistas A. Rial.

CINE GRAND SPLENDID

Empresa Lluch. San Martín 1860, teléfono 5779.

Familiar a las 18.30 y noche a las 21.30 (0.80). "En el sótano de un monasterio", sonora, y "Lo quiso el destino", sonora por Billie Dove y Grant Withors.

Completa el programa de la sección noche "El águila batalladora", 9 actos por Rod La Rocque y Phillys Harver.

Hará reir en castellano...

Slim Summerville, que se hizo famoso por su interpretación de "Tjaden" en la película "Sin novedad en el frente", está sumamente atareado estudiando castellano.

En efecto, la Universal lo ha elegido para hacer 12 películas cómicas en castellano, la primera de las cuales se ha iniciado ya e intervendrán en ella además de Summerville, Eddie, Gribbon y Bessie Love, quienes también están aprendiendo castellano.

Summerville tiene una gran facilidad para aprender nuestro idioma, pero tanto Bessie Love como Eddie Gribbon han aprendido solamente dos o tres frases en un mes de estudio.

Travesuras del Dios Febo

Gozaba Sue Carol de sus vacaciones en Arrowhead, a raíz de su ya famosa interpretación de la cinta parlante Radio "Ella es mi debilidad" cuando recibió noticia de la RKO, para que regresara sin demora a los estudios y comenzara su parte en la filmación de la cinta "Check y Double Check", de Amos y Andy, "negritos" blancos de la radiofusión. Al terminar su primera escena, quedó tan encantado el director Melvilla Brown, que la felicitó dándole una palmada en el hombro. —"Ay... ay! Eso no es nada, no haga eso, señor Brown" — contestóle Sue con una mueca agridulce. —"¿Por qué tanta modestia, Sue?", — le preguntó Brown, repitiendo la palmada afectuosamente. —"No es modestia, es una tremenda quemada que el travieso Febo me ha plantado en la espalda", — replicó Sue, conteniendo la agonía que le ocasionaba la ardiente felicitación en la no menos ardiente espalda.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta ciudad, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE — casa Rosario — contra FRANCISCO LLOVET, sobre cobro de pesos, se ha dictado el auto, cuya parte dispositiva dice así: No. 1371. Rosario, doce de Diciembre de mil novecientos treinta. Por lo tanto, Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de sesenta pesos y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del procurador Armando Héctor Cerrutti en la suma de quince pesos. Insértese, hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, diciembre 22 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 2319 Dic. 24-30

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta ciudad, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE — casa Rosario — contra JUAN ESTEBAN MORANDO sobre cobro de pesos, que tramitan por ante este Juzgado, se ha dictado el auto cuya parte dispositiva dice: "Por lo tanto, Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de quinientos pesos y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del procurador Armando Héctor Cerrutti, en la suma de setenta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario 22 de diciembre de 1930 Guillermo Pinto, secretario.
No. 2322 Dic. 24-30

Por disposición del señor Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Emiliano Cáceres, secretaría a cargo del suscrito, se hace saber que en los autos SANATORIO SAN MARTIN contra ANGEL TRENI, Cobro de pesos, se ha dictado la siguiente resolución: Número 1051. Rosario, Noviembre catorce de mil novecientos treinta. Y VISTOS: Lo solicitado, e informado el actuario verbalmente en éste acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho dentro del término del emplazamiento, el cual se encuentra vencido, haciendo efectivo los apercibimientos, SE RESUELVE: Declarar rebelde al mismo, debiendo seguir el juicio sin darle representación y notificársele la presente por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA. Art. 465 y 464 del Código de procedimientos. Insértese y hágase saber. Cáceres. Ante mí: Desiderio Ivancich.
D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 2318 Dic. 22-27

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por JUAN TRABA contra JUAN y PEDRO GIANATTI, cobro de pesos ha recaido la resolución del tenor siguiente: Rosario, Diciembre 24 de 1930. Por tanto, Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto la parte se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. Insértese, repóngase y hágase saber y notifíquese por edictos al demandado Pedro Gianatti que se publicarán en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA. Art. 861 del Código de Proc. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Diciembre 26 de 1930. — Luis Aragón, secretario.
No. 2323 Dic. 27 En. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe en los autos caratulados ECHEZARRETA PEDRO contra PEDRO SCOP sobre ejecución hipotecaria, hace saber que se ha dictado la siguiente resolución. Rosario, Diciembre veintitres de mil novecientos treinta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que no reconoce más gravámen que el que se ejecuta no terceros adquirentes, con habilitación del Feriado de Enero al sólo efecto de la publicación del presente, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de tres mil seiscientos veintinueve pesos nacionales con más la suma de trescientos sesenta pesos de igual moneda en que es estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de venido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día seis de Febrero del año entrante a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios, ante mi Parera Denis. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Diciembre 26 de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.
No. 2324 Dic. 27 En. 22

.·. TRIBUNALES .·.

DOCTOR ALFREDO NAVARRO
Sec. Capmany Puccio.

—López de Espíndola María con Eugenio Ferro. Simulación. Se designa la audiencia del día 2 de febrero a las 9 horas.

—San Pedro Gregorio con Andrés Herrera, cobro de pesos. Se designó martillero al señor Bernabé V. Díaz.

—Torres Miguel con José Giuliani, desalojo. Se regulan honorarios al doctor Cardozo.

—Igareta José con Salvador Alioto, cobro de pesos. Se regularon en ciento veinte pesos los honorarios del procurador Scheinsohn.

—Estrada José tercería. Se ordena atenta la conformidad de partes librar oficios para la entrega libre de embargo de cereales.

—Alver Josefina con R. Sporiti, C. de arrendamientos. Se agrega oficio contestación de San Gregorio y se tiene en la representación invocada al procurador Román.

—Gusberti y Cía. con Francovich. C. de pesos. Se tiene por denunciado al mandato del procurador Ortiz, y se ordena la citación y emplazamiento del demandado.

—Jaurezuilazo J. pobreza. Se tiene presente del pedido de representante del actor instando el procedimiento.

—Cardini de Romagnoli, sucesión Se tiene presente el dictamente de Receptoría.

—Goyenechea con Suc. Maldonado, cobro de pesos. Se dicta sentencia condenando a los demandados a pagar al actor la suma reclamada, sus intereses regulándose honorarios.

—Rosa C. Cuttini, cobro de pesos. Se tiene por ofrecida la prueba del demandado.

—Castrillo F. sucesión. Se tiene por discernido el cargo al martillero Pascual.

—Cavagna F. sucsión. Se agrega oficio contestación del Banco de la Nación.

—Barghi L. C. Trevisono, desalojo. Se regulan honorarios y se ordena se eleven los autos.

—Quayat J. y otra sucesión. Se pone de manifiesto la planilla de gastos.

—Miranda A. pobreza. Se agrega a los autos el oficio contestación del R. de Propiedades.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 2a. NOMINACION A CARGO DEL Dr. OSCAR M. LOPEZ

Secretaría Dr. Desiderio Santoro Villarruel.

—Daniel Vázquez contra Eusebio Bravo. Se regularon 30 y 20 pesos los honorarios de Allende y Ferri.

—F. C. Rosario Mejdoza, quiebra. Se agrega y se pone de manifiesto lo presentado por el síndico.

—Juan Vivas, insanía. Se tiene por desistido del juicio.

—Alfredo Mariconi, sucesión. Se aprueba la planilla.

—José Comb contra José Badalotti. Se agregan los edictos.

—Manuel García contra Remonda Monserrat y Cía. Se condena a los señores Remonda Monserrat y Cía. a devolver a García dentro de diez días la suma de 5.860.04.

Secretaría Rodolfo E. Marc.

—Menores Albisú contra Suc. Benito Alegre. Se hace lugar a la transferencia solicitada.

—Carlos Grasso. Se regularon $ 300 al señor E. Ferrari.

—Joaquín Douer contra Alberto Romano, cobro de pesos. Se cleusúrase el término de prueba y se fija audiencia para informar.

—Francisco R. Luna, rehabilitación. Se habilita el feriado para la la publicación de los edictos.

—Manuel Faerman y Cía. quiebra. Se regularon $ 200 y 100 pesos a Caffarena y Mazzantini.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA TERCERA NOMINACION. A CARGO DEL DOCTOR CARLOS G. CAPDET.

Secretaría del escribano Sr. Antonio Atienza

Cervecería Santa Fe c. Bugnone y Guida. C. de Pesos. Se ordena practicar planilla de liquidación.

—Imaz Nicolás. Quiebra. Se ordena agregar con noticias al síndico los informes producidos por el Banco de la Nación y de la provincia, respectivamente.

—Municipalidad c. Sagristá. Devolución de embargo. Se hace saber que ha sido devuelto estos autos de la Excma. Cámara.

—Parisi José. Rehabilitación. No se hace lugar al pedido de autos del archivo.

—Rosenthal c. Abramovich. C. de Pesos. Se corre traslado al actor del allanamiento formulado por el demandado.

—Banco Popular c. C. M. y otro. C. de pesos. Cita de remate a los demandados con las prevenciones de ley.

—Crespo Vicente. Testamentería. Se aprueba las operaoicnes de inventario y se pasan los autos a Receptoría a los fines de la liquidación del impuesto hereditario.

—Olcese y Cía. c. Puddicon. C. Ejecutivo. Se corre vista al actor de lo manifestado por el comprador del inmueble subastado.

—Bozzo c. Bozzo. Se regulan honorarios.

—Bonelli c. González. Se designa audiencia para declaraciones de testigos.

—López José Vidal c. Manuel Espina. Desalojo. Se dicta sentencia haciendo lugar a la demanda. Con costas. Se regulan honorar-os.

—Benegas José Tiburcio. Sucesión Se dicta resolución ordenando se expidan copias de diversas situaciones y se remitan al señor juez de instrucción a los mines pertinentes.

—Ramón González Bárcena c. Andrés y José Méndez. Se decretan diversas medidas para proveer.

—Scoppa Francisco c. Luis Delpino. C. de P. (Apelación). Se dicta fallo confirmando en todas sus partes la sentencia dictada por el señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección.

Secretaría a cargo del escribano público José Mendoza

—Jackson con Recla. Se llama autos para resolución.

—Francisco Besicovich. Sucesión Se manda abonar previamente el impuesto a la herencia antes de la transferencia solicitada.

—Tomás Sheridin. Sucesión. Se regulan honorarios.

—Antonio Martínez. Suvesión. Se pone de manifiesto el inventario y avalúo.

—Bustamante Hermanos. Quiebra. Aceptó el cargo el síndico liquidador.

—Luctich con Sociedad Croata. Se pone de manifiesto la liquidación de sellado.

—Cataldo Lipani. Sucesión. Se concede la apelación interpuesta.

—Maranete y Sinderl con A. Santiana. Se concede la autorización pedida para trillar el cereal embargado.

—Coark con Santasagalla. Se regulan honorarios por falsa comisión al martillero Andrés Herrera Molina.

—Rodríguez con Insausti. Se abre a prueba por el término de ley.

—Virgilio Albornoz. Quiebra. Se remiten los autos a la Cámara.

—Cejas y Monsalvo. Convocatoria. Se esperan las actuaciones correspondientes a esta firma de los autos C. T. Montalvo y se señala para sorteo de Contador la audiencia de mañana 30, a las diez horas y para verificación de créditos el día 25 de febrero. Se confirma la designación de contadores.

—Heane con Cortina. Se llama uatos para sentencia.

—Enrique De Tomasi. Sucesión. Se regulan honorarios.

—Fernando Spizirri. Quiebra. Se libra orden de pago al señor José Spizzirri por 55 $.

—Alberto Camaño. Quiebra. Se autoriza la sustitución de martillero propuesta por sorteo.

—Humberto Romani y otros. División de condominio; se aprueba la partición efectuada por el doctor Juan Casiello.

—María E. Amelong. E. Hipotecaria. Se aprueba el remate efectuado por el martillero señor O. Rodríguez.

—Barba con Vercellini. Se llama autos.

—Giaconelli con Sucesión Ledesma. Se pone de manifiesto la liquidación de sellado.

—Arturo Coverton con Luis Lebon. Se pone de manifiesto el remate efectuado.

—Mancini con Cía. Gral. de F. P. B. A. Se regulan honorarios.

—Echezarreta con Bellando. Se pone de manifiesto la planilla de costas.

—José Donadio. Sucesoón. Se aprueba la planilla de liquidación practicada.

—Fortunato Caminitti. Sucesión. Se manda transferir el dominio de los bienes.

—Industrial Aceptance con A. Paikin. Se aprueba la cuentas de gastos del martillero señor Casal.

—Pedro Peralta. Sucesión. Se aprueba la partición de dinero efectuada por el actuario y se libran órdenes de pago de acuerdo a la misma.

—Se hace lugar a la inscripción del nacimiento de Jaime Moisés.

—Pedro Sibilni. Sucesión. Se libra orden de pago por doce mil diez y seis pesos.

—Emilio Tenrreiro con F. C. C. A. Devolución de fletes. Se falla haciendo lugar a la demanda dechazando las defensas de la demandada y fijándose las bases para la liquidación que debe efectuar un contador.

—Eduardo Molteni. Sucesión. Se declaran herederos a los sobrinos del causante.

—Antonio Basile. Sucesión. Se libran órdenes de pago al doctor Arteabaro y a los martilleros Cariello y Rodríguez.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CUARTA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR ARTURO A. PALACIOS

Secretaría A. Guindón Méndez.—

—María Diego de Fontela contra Antonio Fontela. Se mantiene en todas sus partes el decreto de fojas 79.

—Antonio Mornacco e hijos, quiebra. Se agregan los edictos y se aprueba el proyecto de distribución y se libra ordenes de pago.

—Francisco Berardi, sucesión. Se concede la venia solicitada.

—Serafín Temporelli, sucesión. Se exime pago impuesto a la herencia.

—Serafín Temporelli, sucesión. Se exime pago impuesto a la herencia.

Secretaría Francisco Parera Denis.

—Emilio Kaeki, sucesión. Dictóse declaratoria a favor de su esposa.

—Mateo Leix contra Rafael Rocardi. Se fija a subasta.

—Catalina Beltramino, sucesión. Se inicia este juicio sucesorio.

—Banco Hogar contra Otro. Se agrega el acta de remate efectuado por el martillero Francisco Capmany.

—Jorge Nasif, sucesión. Inicióse este juicio sucesorio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CUARTA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR HORACIO SANCHEZ GRANEL

Secretaría Elías Alvarado (hijo).—

—Enrique Astengo contra Juan Rozich. Se corre traslado del embargo.

—Federico Hermanos contra Franicevich Hermanos. Se tiene por desistido del juicio y se ordena bajen los autos al jugado de origen.

JUZGADO DE LA 6a. NOMINACION. — SECRETARIA ALEJANDRO PEREYRA

Retondale Blás, sucesión. Se declaran universales herederos a su cónyuge y sus cinco hijos, ordenando ponerlos en posesión de los bienes.

—Echezuri Tomás y otra, sucesión. Se corre vista al señor Defensor de Menores.

—Justo Salvatierra, sucesión. Se ordena sacar los autos por apremio en poder del procurador Santiago H. Salvatierra.

—Friscione Antonio. Rectificación. Se oficia al Registro Civil de la 1a. Sección.

—Galdo Lorenzo contra Sucesión Gorgelina Sabá se Ceballos. Cobro de crédito. Se señala audiencia para las posiciones del actor.

—Romano Domingo contra Luis Vivet y Alicia V. de Solari. Rendición de cuentas. Se corre traslado de la revocatoria interpuesta.

—Rodriguez María y otros. sucesiones. Se agregan los escritos y edictos acompañados.

EL COMERCIO EN LOS TRIBUNALES

—Fernando Spizirri, quiebra. Se libra orden de pago a favor del señor José Spizirri por la suma de 55 pesos. Sec. Mendoza.

—Alberto Camaño, quebra. Se autoriza la sustitución del martillero sorteado. Sec. Mendoza.

—Nicolás Imaz, quiebra. Se ordena agregar con notas al síndico los informes remitidos por el Banco de la Nación. Sec. Atienza.

—Antonio Alvarez quiebra. Se agrega el informe devuelto por el Registro de Comercio. Sec. Alvarado.

—José L. Peralta y Cía. quiebra. Se tiene presente lo manifestado por el acreedor Saturnino Martínez. Sec. Alvarado.

—Edelmiro Berea, convocatoria. Se rechazó el concordato y la adjudicación de bienes. Siendo declarado en estado de quiebra y se nombró síndico al señor Valentín P. Bonti. Sec. Atienza.

—Manuel Faerman y Cía. quiebra Se regularon 200 y 100 pesos los honorarios de Caffarena y Mazantini. Sec. Marc.

—Francisco R. Luna, rehabilitación. Se habilita el feriado para los fines de la publicación de los edictos. Sec. Marc.

—Quiterio Repeso, quiebra. Se agrega la diligencia devuelta por el oficial de justicia.
Sec. Parera.

—Jorge Sisa y Hno. convocatoria. Para que tenga lugar el sorteo de contador se ha fijado el día 31 del corriente. Sec. Parera.



EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VICENTA MOYANO DE ALVAREZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios o cualquier otro, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde . publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos títulos, créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 13 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2305 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la cuarta Nominación de esta Ciudad, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos TAVELLA JOSE contra otro, División de Condominio, se ha dispuesto que el martillero señor Jo... R. Bausá, proceda a la venta en subasta pública, el día sábado 27 de Diciembre del corriente año, a las 17 horas y sobre la misma propiedad el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad, en al esquina que forman las calles Presidente Roca (antes Independencia) y Pasco, compuesto de diez y seis metros trescientos setenta y ocho milímetros de frente al Sud, por veintiún metros cincuenta y cinco centímetros de frente y fondo; lindando: por su frente al Sud, con la calle Pasco; por el Este, con la calle Presidente Roca; por el Norte, con Jacoba Larrechea de Ferreyra y por el Oeste, con Roque Rómolo. Servirá de base para la venta la suma de 11.994 pesos de donde deberán partir las ofertas. Por el certificado del Registro de Propiedades consta que el inmueble deslindado no reconoce hipoteca y que consta el dominio en forma. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos en secretaría a disposición de los interesados donde podrán ser revisados antes del remate, pués efectuado éste no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. De acuerdo con el artículo 896 del Código de procedimientos, el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el 10 por ciento del precio como seña y le abonará además el 2 por ciento de comisión que es a cargo del comprador por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Diciembre de 1930. — Francisco P. Denis, secretario.
No. 2313 Dic. 15-26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña HERMENEGILDA FANNA de VISINTINI o HERMENEGILDA FILOMENA FANNA de VISINTINI o VICENTINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación de la presente, comparezca ante dicho Juzgado y Secretaría a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.
Secretaría, Noviembre 17 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2307 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO BLASCO, sucesión, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.
Rosario, Diciembre 11 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2314 Dic. 15 En. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña GUDELIA MARIA ROMERO DE JURADO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se habilita el feriado.
Rosario, Diciembre 17 de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.
No. 2320 Dic. 24 En. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA L. DE PERETTI o LUCIA MARIA LINFIARDI DE PERETTI o MARIA LUCIA LINGIARDI DE PERETTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se ha habilitado el feriado de Enero para la publicación del presente.
Rosario, Diciembre 19 de 1930. — Antonio Atienza, secretario.
No. 2316 Dic. 19 En. 19

.·. GUIA PROFESIONAL .·.

MEDICOS

Dr. ADOLFO DI BENEDETTI
ESPECIALISTA
Nariz, garganta y oído. — Tos convulsa: curación en diez días
Consultar: 8 a 10 y 14 a 18
ENTRE RIOS 1242. — Teléf. 5714

PROF. Dr. DELL'ORO
MEDICO CIRUJANO
Ha trasladado snu consultorio a calle 9 de Julio 559.
Consultas de 2 a 4 .. .Teléf. 6739

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO CIRUJANO
San Luis 1635

Dr. AMADEO V. CAMPOS
MEDICO CIRUJANO
Médico de la Sala / del Hospital Centenario
Teléfono 35037. Consultas de 14 a 18 horas.
ALVEAR 764

Doctor RUEDA
Reabrió su consultorio de NIÑOS. Atiende diariamente de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. — España 264. — Teléf. 3248 :: ::

Dr. ROBERTO A. SIQUOT
ESPECIALISTA DE NIÑOS
JEFE DE SERVICIO DE MEDICINA INFANTIL DEL HOSPITAL ESPAÑOL
CORDOBA 1087 - Consultas de 14 a 16 - U. T. 0727 — ROSARIO

Dr. JACOBO BENZADÓN
— MEDICO CIRUJANO —
Médico del Hospital Centenario
TUCUMAN 3591 — TELEF. 9821
— ROSARIO DE SANTA FE —

OCULISTAS

Dr. R. PALLEJA
MEDICO OCULISTA
Ex asistente a las clínicas de las enfermedades de los ojos de los Hospitales de París, Berlín, Milán y Barcelona
Médico del servicio de las enfermedades de los ojos del Hospital Rosario. Asistente a la clínica oftalmológica del Hospital Centenario oculista de varias sociedades
Horas de consulta de 8 a 11 y de 14 a 18 horas
Teléfono No. 0390
ENTRE RIOS 583 . ROSARIO

DENTISTAS

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevard Oroño se trasladó a Salta No. 2132

Dr. MILLER
DENTISTA
DIENTES FLOJOS
Ultimos Procedimientos
Profesor de la Facultad
Córdoba 1357 Tel. 24180

Dr. FCO. JAVIER PEREZ
Profesor de ent. de nar.., oído garganta de la F. de Medicina. Ctas: Lun., Miérc., Vier. 10 a 11; todos los días de 15 a 17. Teléf. 20667
LAPRIDA 885

Dr. VICTOR FERREIRA
— MEDICO CIRUJANO —
Atiende en su consultorio los días Martes, Jueves y Sábados de 4 a 6 p.m. — — — —
SARMIENTO 1232 — Teléf. 7175

PARTERAS

LOLA SANTOS
PENSIONISTAS
PARTOS — CURACIONES
BALCARCE 768 — U. T. 6903

ABOGADOS

CLEMENTE L. MIOÑO
Y
VICENTE L. MIOÑO
ABOGADOS
SANTA FE 1243 - Teléf. 5042
Estudios: Rosario

Dr. MANUEL A FERNANDEZ
ABOGADO
Urquiza 1919 - Teléf. 0521 Rosario

Dr. Manuel L. López Varela
ABOGADO
Santa Fé 1370 Telef. 24699

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
Teléfono 4253 — Mitre No. 574

DOCTORES
ARMANDO C. ANTILLE
Y
JOSE LO VALVO
ABOGADOS
Santa Fe - Buenos Aires
Bvrd. OROÑO 65 - ROSARIO

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
Corrientes 878, 2o. Piso. Rosario

Dr. IRENEO COSSOVICH
ABOGADO
Estudio: CALLAO 1195
Teléfono 22576

ESCRIBANOS

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANO
Rioja 914 — Teléfono 4580

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fé número 947 — Rosario

ALEJANDRO YULITA
Procurador titular y rematador matriculado
Ofrece sus servicios profesionales
Balcarce 637 — Teléfono 3951

BARTOLOME MORRA
Remates, Comisiones e Hipotecas
E. Ríos 245 - Rosario - Teléf. 7497

J. M. VILA ORTIZ
Remates y Comisiones
CORDOBA 920. — TELEF. 6935

Ñato Alegre venció ayer a Natacho en el clásico "Clausura"

La derrota del hijo de Flandes se debió en parte a la forma deficiente como fué aprovechado al final de la carrera

PANTOJA GANO EN TIEMPO

MEJORO LA CARRERA DE SU DEBUT

Las fijas de Rosina y El Chará, eclipsaron el nombre de un competidor de reales méritos: Pantoja. En efecto; el descendiente de Papanatas, crack de las pistas de Santa Fe, debutó en ésta y cargando 57 kilos y a pesar de sufrir un serio contratiempo en los tramos, ocupó el tercer puesto de Lucido 52 y Trescott 49, en dos cuatro los dos mil metros. Ahora, nueve kilos menos que entonces, tenía que ser fija; pero, Rosina y El Chará, no podían perder...

Fué así como Pantoja, mejorando la carrera de su debut, ganó y repartió entre sus partidarios un lindo dividendo.

En lo que se refiere a El Chará y Rosina, estos apenas si lograron los dos últimos puestos del marcador, detrás de Escalón que se clasificó segundo.

Nuestra favorita Opaca

SALIO DE PERDEDORA EN MUY BUEN ESTILO

A pesar de que su última carrera no había sido muy sobresaliente, le confíamos la defensa de nuestro pronóstico a Opaca en la segunda carrera, atendiendo el hecho de que en sus trabajos se comportaba como para correr muy bien. Y la hija de Lobezno respondió a nuestra confianza y a la de los aficionados que la cotizaron en primer término.

El triunfo de la pensionista de Ghigliotti ha sido muy meritorio y como parece que anda en tren de adelantos, no sería de extrañar que al reaparecer en público volviera a imponer condiciones.

Los que no corrieron

Primera carrera: Corrieron todos
Segunda carrera: Goneril.
Tercera carrera: Fearless, Franchute, Mister Pruden, Old Glory y San Roque.
Cuarta carrera: Amadora y Ganadera.
Quinta carrera: Charlatán.
Sexta carrera: Miope, Ciro y Flamenco.
Séptima carrera: Latón.
Octava carrera: Savonarola, L'Epatant, Sirus, Bienenvuelto y Polvorín.

CONCURSO de PRONOSTICOS

Con la terminación de la temporada, se ha puesto fin al Concurso de Pronósticos, en el que ha logrado la victoria nuestro colega "La Tierra", cuya página de Carreras está a cargo del señor Manuel N. Ayerra, periodista de larga y digna actuación en la prensa local, por lo que su triunfo ha alegrado a cuantos lo conocen.

Al respecto de la definición del Concurso de Pronósticos haremos seguidamente una aclaración, la que, en modo alguno, tiene por propósito desmerecer a su ganador, pues sería injusticia decir de él nada que no sea elogio, ya que se comportó con nosotros caballerescamente, habiendo llegado hasta tratar de que no se produjeran los ingratos acontecimientos que nos han perjudicado.

Cuando por segunda vez fué clausurada "Democracia", ocupábamos el segundo puesto en el Concurso. Seguimos mandando nuestros pronósticos, como lo habían hecho en ocasiones análogas otros colegas, y éstos nos fueron aceptados por el Jockey Club y puestos en las pizarras correspondientes, aunque no se computaban los aciertos. Cuando apareció DEMOCRACIA ARGENTINA y por consejo del doctor Goyenechea, presidente de la Comisión de Carreras, y del señor Landó, presidente del Jockey Club, a quienes consultáramos, elevamos una nota a la Comisión de Carreras, solicitando se nos computaran los pronósticos dados y se nos permitiera seguirlos mandando hasta la terminación del concurso, para la que sólo faltaba un mes. Coincidió con esta nota otra enviada a la Asociación de Cronistas, en la que exponíamos el caso y solicitábamos el envío de una nota al Jockey Club, dando su conformidad para que nos permitiera seguir participando del concurso hasta su terminación. Los miembros de la Asociación se reunieron el martes 10 de diciembre, acordando, por gran mayoría, 6 contra 2, expedirse favorablemente en nuestro pedido y nombrar una comisión que integraron los señores López del Cerro, Tarantino y Fontanarrosa, la que se entrevistó con el Presidente de la Comisión de Carreras y dos miembros más de dicho cuerpo, con el objeto de saber si el Jockey Club había adoptado alguna resolución al respecto de nuestra actuación en el concurso, para pedir reconsideración en dicho caso, o, en el contrario, solicitar simplemente se siguiera haciéndonos participar en el cómputo del Concurso. La respuesta fué (la transcribimos textualmente): "No hemos tomado ninguna resolución, a la espera de que la Asociación de ustedes, que son los más interesados, tratara y resolvieran el caso. Presenten la nota y nosotros nos reuniremos mañana para tratarla." Estas palabras, dichas por el doctor Goyenechea, autorizaban a creer que la Comisión de Carreras se expediría en forma favorable, ya que nuestra reclamación era justa, y, a más, la gran mayoría estaba acorde en darnos la razón. Sin embargo, aunque cueste creerlo a la ingenua gente honrada, en la reunión realizada al día siguiente por la Comisión de Carreras, se resolvió eliminarnos definitivamente del Concurso, cosa que se comunicó a la Asociación de Cronistas en cuatro líneas que decían: "... se ha resuelto ajustarse en todas sus partes a lo que dispone el Reglamento del Concurso de Pronósticos". Y así fué como se nos despojó de la victoria. Ahora bien, el tal "Reglamento", y esto es lo más antipático del asunto, no ha existido nunca más que en forma de "proyecto", que fué presentado a consideración de la Comisión de Carreras hace cinco años por los señores Bossio, jefe entonces de la sección carreras del diario "La Capital"; Juan Della Casas, actual cronista de carreras en "La Acción", y Rodolfo J. Vasquez, del diario "Crónica".

Este "proyecto de reglamento" no fué tratado nunca en sesión por la Comisión de Carreras, cosa que puede probarse revisando sus actas, por ello mal puede tener fueraz legal. La verdad, la triste verdad, es que se ha presionado el ánimo de los señores miembros de la Comisión de Carreras, quienes han cometido una odiosa injusticia con nosotros, la que ha de sumarse como antecedente a la actuación de este cuerpo en la temporada que termina.

Hasta aquí nosotros; lo que va a continuación lo transcribimos de los colegas de la mañana "La Tierra" y "La Acción":

"Este último, ante la calidad de los adversarios con quienes nos tocó alternar, tuvo exigencias graves, ante las cuales no nos desanimamos, deseosos de responder al favor de nuestros lectores, y es así como, no bajando en el curso del año del tercer puesto en las múltiples alternativas que ofreció la tabla de posiciones, desde octubre nos colocamos a la vanguardia de los intervinientes, lugar que no abandonamos hasta el término final del concurso, aunque lealmente confesamos que, a no mediar la circunstancia de haber sido separado del concurso el diario "Democracia", por el hecho de su cambio de nombre, nos hubiéramos visto precedidos en el final por un pronóstico. Ajenos a tal detalle, ya que hasta con nuestro voto acompañamos al colega ante las autoridades del Jockey Club para que se le aceptaran sus pronósticos, no podemos menos que celebrar el éxito alcanzado.— "La Tierra".

"Se ha terminado el concurso de pronósticos. El primer puesto le ha correspondido al colega Ayerra de nuestro colega "La Tierra", si bien debemos dejar constancia que, dentro del cómputo hasta la fecha, el vencedor moral, es Lier de DEMOCRACIA ARGENTINA, — antes "Democracia", — pero que, por disposición de la Comisión de carreras no se le computaron los pronósticos de las últimas reuniones. En ese caso habría ganado por un pronóstico. — "La Acción".

Boleada se les vino de un canter

EL JOCKEY ARTIGAS SE LUCIO CON ELLA

Al jockey Artigas, a quien dedicamos en otro lugar de esta página unas líneas poco amables; pero, justas, le daremos el desquite en este suelto, ponderando la buena forma como actuó con Boleada en la carrera final. Con este triunfo ha quedado demostrado una vez más que para cada carrera, para cada caballo, debe adoptarse una táctica distintas, que no con todos los caballos puede ganarse de atropellada, como pretende hacerlo Artigas, con tan poca fortuna y gran perjuicio de sus partidarios.

En lo que se refiere a Boleada, ésta ha realizado ayer su mejor carrera, demostrando que no sólo es capaz de imponerse en pruebas de velocidad, sino que también tiene condiciones para ir a la distancia.

Arcanol, que fuera cotizado favorito, respondió sólo a medias a la confianza que inspirara, clasificándose segundo a medio cuerpo de la ganadora, precediendo a Anzuelo y Fariseo, que en ese orden cerraron el marcador.

Perú debió ser el dividendo de la tarde

PERO SE CORRIO LA VOZ Y TODO EL MUNDO SE ACOPLO

A pesar de que su reciente actuación en pos de Ofensivo y Tirifilo había sido muy discreta, el público no hubiera tenido mayormente en cuenta a Perú. Pero es el caso que el sábado por la noche se hizo circular un volante que tenemos a la vista, en el que se adelanta la victoria del pupilo de Alexy, habiendo motivado esto que se le pusiera en primer término al hacer el comentario del premio Corchea. Indudablemente, muchos han sido los que se beneficiaron con el volante de marras, pero es indudable que su autor estuvo mal, ya que no hay derecho ha recurrir a tales armas, para vengar quién sabe qué ofensas, máxime teniendo en cuenta que el triunfo de Perú no era ningún asalto, ya que estaba plenamente justificado con su anterior carrera. Con todo, debido a la cantidad de competidores, el hijo de Biscotín repartió un lindo dividendo, que fué aprovechado por su cuidador, quién completó con él el doblete.

Medio pezcuezo de ventaja

Se realizó ayer en nuestro circo de carreras la última reunión clásica correspondiente a la temporada de 1930, habiendo sido de discreto éxito, pues el exceso de calor restó concurrencia y, a más, la cátedra actuó medio acobardada, por



A. VIADL, piloto de Ñato Alegre

habérsele dado juego de contra desde la primera carrera, siguiendo la mala racha en todo lo largo del programa.

EL CLAUSURA

La disputa de la prueba que pone fin al programa clásico, había suscitado algún interés, a pesar de que los animales que en él actuarían no son poseedores de mayor calidad, por el hecho de que había mucha paridad de fuerzas, cosa que hacía prever una reñida lucha por la conquista del primer puesto del marcador.

A última hora perdió parte de su interés el cotejo, debido a la deserción de Charlatán, animal de reconocidos méritos, cuya actuación en las pistas de Palermo le acreditaba títulos en esta carrera, a pesar del hecho de que tendría que ir cargando mucho plomo.

NATACHO FAVORITO

Desde las primeras apuestas el público se inclinó hacia Natacho, animal que por la escala de peso en que iba colocado y lo bien que venía actuando, se hacía con todo derecho acreedor a esta distinción.

Las primeras apuestas se realizaron en este orden:

	G.	P.
Aromo	54	39
Natacho	495	325
Segunda	105	82
Meyao	84	58
Jury	204	104
Ñ. Alegre	121	81

Este favoritismo de Natacho se acentuó en las apuestas finales, logrando 3026 ganadores, sobre un total de 7171.

LA CARRERA

Oportunamente se dió la señal de partida, destacándose en la delantera, a poco de iniciada, el tordillo Jury, detrás del cual se colocó Ñato Alegre, seguido por Meyao y Natacho, mientras Aromo cerraba la marcha. Este orden de colocación no varió hasta el palo del marcador de los mil metros, donde el favorito pasó al tercer puesto, yendo mejorando de colocación y entrando al derecho a un cuerpo de Ñato Alegre que había pasado a la punta, mientras Jury detrogradaba. Ya en la recta final, el hijo de Flandes atacó las posiciones del pesionista de Alexy, logrando quebrantar su resistencia frente a las primeras tribunas del paddock lo que hizo creer en su victoria. Más el chico Ronga, muy confiado, no siguió hostigando a su piloteado y cuando sólo faltaban cien metros para el disco, fué sorprendido por una reacción de su rival que lo venció por solo medio pescuezo.

RESULTADO FINAL

1	ÑATO ALEGRE 45 ks., por Kalfukir y Ninfa, del stud Eventual, A. Vidal	1785	807
2	Natacho 50, C. R. Ronga	3026	1043
3	Meyao 46, A Croce	778	348
4	Segunda 50, F. Guadalupe (ap).	415	187
	Aromo 53, R. García	425	173
	Jury 45, R. Martin	742	307
		7171	2865

C. RONGA, jockey de Natacho

Sport: del 1o. $ 7.25 y 2.90, y del 2o. 2.70.
Ganada por 1|2 pescuezo. Tiempo 1'45".

Idealista debió ser la ganadora

PERO FUE MUY MAL CORRIDA POR ARTIGAS

Ya, en verdad, nos estamos cansando de dedicar espacio a la crítica de la actuación del jockey M. Artigas. Pero es el caso de que se trata de uno de los profesionales más cotizados y sus contínuos verros, por cometerlos con animales a quienes la cátedra sostiene, ocasionan grandes pérdidas. Ayer, dirigiendo a Idealista, el jockey de las atropelladas espectaculares estuvo sencillamente detestable, perdiendo por un pescuezo, una carrera que cualquier otro piloto hubiera ganado por más de un cuerpo.

La pensionista de Felices reapareció tras larga relache, produciendo una carrera que le acredita títulos para pretender el triunfo en las primeras de cambio contra cualquiera de las que actúan en su categoría, siempre, claro está, que se aprovechen más atinadamente que ayer sus fuerzas.

Consonancia apenas tercera

NO RESPONDIO A SU ANTERIOR CARRERA

No se dió ayer juego de lógica en el Independencia, pues buena parte de los animales que por sus antecedentes aparecían como punto menos que imbatible, realizaron mediocres performances, siendo ella causa de que se produjeran dividendos de bulto. En la cuarta carrera ocurrió uno de los hechos que nos referimos. La yegua Consonancia que por su actuación en pos de Muñeca de Cera y luego de Barker aparecía como una candidata obligada, no respondió en absoluto, tragándose muy lindamente los muchos boletos con que el público la sostuvo en las apuestas.

El fracaso de la hija de Divisadero, no debe sorprender mucho, ya que es común ocurra cosa parecida, tratándose de yegüitas de mediocre calidad. También debe tenerse en cuenta que el cambio de distancia, debe haber influído en su comportamiento, no quedando más remedio que esperar su reaparición en una carrera de velocidad, para el desquite.

Los que entraron último

Primera carrera: Tory.
Segunda carrera: Tula.
Tercera carrera: Don Luis.
Cuarta carrera: Irlandesa.
Quinta carrera: Aramo.
Sexta carrera: Cantillora.
Séptima carrera: Uñate.
Octava carrera: Jirón.

Trescott se rehabilitó de su última performance

LE GANO FACILMENTE A EL CAPITAN EN LA PRIMERA

El caballo Trescott que luego de actuar en forma sobresaliente contra Lúcido, quién para vencerlo tuvo qué marcar el sobresaliente tiempo de 2' 4" para los dos mil metros, realizara una mediocre carrera en pos de Yayo, se ha rehabilitado ayer ampliamente, adjudicándose por casi dos cuerpos la prueba inicial, venciendo a un crecido lote de competidores. Con su desempeño de ayer el hijo de Trésor ha demostrado que se encuentra en plena forma y que actuando contra elementos de su categoría, es rival muy peligroso.

Correspondió el segundo puesto en esta carrera a El Capitán, quién realizó una buena carrera, viéndose adelantado por un antagonista de fuerzas muy superiores a las suyas. El pensionista de Carmelo Sosa está muy lindo y no debe hacerse esperar mucho un triunfo suyo.

Fué un final apretado el de la tercera

POR SOLO UNA CABEZA LE GANO RECADO A CAPITOLIO

A pesar de que solo cuatro competidores participaron de la prueba destinada a potrillos perdedores, esta resultó una de las buenas carreras de la tarde, pues tuvo un final de esos en que es preciso esperar el marcador para saber a quién le ha correspondido la victoria. En efecto, el castrado Capitolio que se destacara en la punta dando la sensación de que no lo alcanzarían hasta después del disco, fué atacado briosamente en los tramos finales por Recado en los tramos finales, perdiendo por solo una cabeza.

Si bueno fué el comportamiento del ganador, no lo fué menos el de Capitolio, animal a quién debe tenerse por ganador en puerta.

Picarillo es burrito nomás

PERDIO LA OCASION DE SU PRIMERA VICTORIA Y AHORA TENDRA QUE ESPERAR

Es indudable que el día de su debut debió ganar el potrillo Picarillo, debiéndose su derrota puramente a la forma como lo dirigiera el "jockey de las atropelladas espectaculares", pero perdida la ocasión propicia, el hijo de Intención tendrá que esperar un rato largo antes de volver vencedor al cuadrado de la balanza, pues viene demostrando ser cualquier cosita.

La actuación de ayer en el premio Pericón fué sumamente pobre, ya que le correspondió el tercer puesto en una carrera donde fueron presentados solo cuatro competidores. Y pensar que, según se dijo, la gran borratina que se produjo en esta prueba se debió a la presencia del zaino, el que para muchos era imbatible...

NO REPITIO PIEL ROJA

ENTRO DELANTE DE VALEROSO QUE TAMBIEN CORRIO MAL

Por su reciente performance el caballo Piel Roja se sindicaba como uno de los mejores candidatos en la prueba inicial, y entendiéndolo así el público, le confió buena parte de sus apuestas. Pero el lindo descendiente de Mont Blanc no respondió a la confianza que inspirara, comportándose mediocremente y alcanzando solo el cuarto puesto del marcador. También Valeroso, cotizado en primer término, fracasó, ocupando el quinto puesto del marcador, luego de haber corrido en los primeros puestos hasta el codo.

Tunita realizó una buena carrera

LE GANO EN RESIDA LUCHA A TIA CU-CU

Como la anterior, la cuarta carrera resultó sumamente interesante, por lo reñido de su final, en el que se empeñaron en tenaz lucha Tunita y Tía Cu-Cú, sacando la primera mejor parte de la misma, ya que logró adjudicarse la victoria por la mínima distancia de una cabeza.

Muy buena ha sido la actuación de la yegua Tunita, quién de tarde en tarde se destapa con una performance superior, siendo de lamentar que sea norma en ella no responder luego. En lo que se refiere a Tía cu-cú, esta parece estar en vías de responder a su actuación en Palermo, en cuyo caso se convertiría prestamente en ganadora de varias carreras.

J. BRAZUMA

GANA SU PRIMERA CARRERA

Con su primer triunfo nos comprueba sus altas condiciones como piloto, lo que más nos encarna es que se trata de un modesto aprendiz a jockey que fuera traido de tierra adentro, donde fuera un gran ganador en carrera cuadrearas y que viendo el buen resultado en su segunda intentona se radicará difinitivamente en ésta.

Dirigió a Recado en la tercera prueba, pues lo hizo con todo acierto logrando la victoria a sólo una cabeza y con tanta serenidad que nos dejo la impresión de un gran piloto para el futuro nuestros deseos sería que corriera con más frecuencia pues no dudamos de verle trasponer la colorada en varias ocasiones.

LASKER CORRIO MUY BIEN

ES DE ESPERARSE QUE GANE PRONTO

El hijo de Lomond en Maniquí II que tras de larga relache hiciera ayer su rentree disputando la prueba inicial, carrera de bastante rigor para él, sobre todo teniendo en cuenta que venía de ser sometido a un reajuste en sus remiendos. Pero con todo, la actuación del colorado fué sobresaliente y hace pensar que cuando vuelva a correr, con un estado más completo, difícilmente será precedido en el disco.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta ciudad, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE — casa Rosario — contra J. F. POMATA y NICOLAS POMATA sobre cobro de pesos, que tramitan por ante este Juzgado y secretaría, se ha dictado el auto cuya parte dispositiva dice así: Por lo tanto, Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de un mil doscientos pesos y sus intereses, con costas y costos. Regulo los honorarios del procurador Armando Héctor Cerrutti, en la suma de ciento cincuenta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, diciembre 22 de 1930. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2321 Dic. 24-30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA MARIA PULZATTO de SULIAN o ZULIAN, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Noviembre 14 de 1930. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2306 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO GAMMUTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 17 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.

No. 2308 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AURELIO ORDOÑEZ o AURELIO MANUEL ORDOÑEZ o MANUEL ORDOÑEZ, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Noviembre 17 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2310 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por "LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR" contra D. ROBERTO RODRIGUEZ, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el siguiente auto: No. 481. Rosario, Diciembre 15 de 1930. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 del Cód. de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General, que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que no reconoce ningún otro gravámen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Un mil novecientos ochenta y ocho pesos con 80|00 pesos nacionales, con más la suma de Ciento noventa pesos de igual moneda, en que estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día cinco de Febrero del año próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: F. Parera Denis. Lo cual se hace saber al ejecutado, a los fines que por derecho hubiere lugar, como así mismo, que ha sido habilitado el feriado de Enero entrante para la publicación del presente y surta efectos legales.

Secretaría, Diciembre de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.

Por disposicion del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Jaime Mc Guire, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de OBDULIA HERRERA o VICENTA ORDULIA HERRERA y AGAPITA HERRERA o AGAPITA GIMENEZ o AGAPITA GIMENEZ DE HERRERA, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría del 1er. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Está habilitado el feriado de enero para la publicación de este edicto.

Rosario, Diciembre, 15 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2315 Dic. 19 En. 19

El próximo domingo seguirá la asamblea del Club Tiro Federal

La policía palpó de armas a los concurrentes

Poco antes de las 9.30 horas fijada para la iniciación de la asamblea, comenzaron a llegar asociados de Tiro Federal, al lugar designado, el cine Select, en avenida Alberdi. El número escaso, al iniciarse la asamblea, fué engrosándose a medida que el tiempo transcurría.

LA VOTACION.—

A medida que se trataba la Memoria y Balance, los asociados fueron votando, en la urna instalada exprofeso en el citado cine. En este sentido reinó completo orden.

PALPADOS DE ARMAS.—

Los asociados que fueron llegando al cine Select se vieron sorprendidos, no tanto por la custodia policial, sino por el control de ésta sobre los que pentraban al local. En efecto, los agentes del orden palpaban de armas a los asambleístas. Hubo más de un risueño caso. Esa medida fué tomada, según se nos dijo para evitar posibles desórdenes. Sin embargo, el semblante de la buena gente tirolense demostraba algo de sonnolencia, producto de la noche víspera... Se admitía el



Durante la asamblea

registro hasta como una inocentada.

LA LECTURA DE LA MEMORIA Y BALANCE.—

Profusamente distribuído fué el folleto que registraba los pormenores de la Memoria y Balance del corriente año.

Hubo algunos, sin embargo, que no lo recibieron. De ahí provinieron ciertas mociones, y en lugar de pasarse directamente a su consideración, el secretario, que por lo visto tenía pocas ganas de "tragarse" todo aquello, tan archisabido, se vió obligado a leerlo. Según la moción aprobada, cada acápite fué examinado y discutido. O se pasaba de alto. Bastaba que uno solo de los asociados diera la voz de orden: ¡adelante!, y el presidente asentía, para no disgustar a la asamblea.

Fué así que, a las 11 horas, todavía no se había entrado al balance.

Hubo acápites analizados por filósofos del momento. En fin, una cosa pocas veces vista en asambleas.

YA TARDE.—

Se trató el balance, ya al promediar las 12 horas, y más tarde, se entró al asunto capital de "Varios". Debimos estar ausentes, forzosamente, de estos "Varios". Fuimos eliminados.

Después de haber escuchado la Memoria y el Balance, discutido minuciosamente, no teníamos nada que hacer. Así lo dijeron al menos los miembros de la C. D. de Tiro Federal, que nos obligó a retirarnos, después de esa engorrosa misión, en la que nos cansamos inútilmente, como muchos asociados...

RESULTADO DE LA ELECCION.—

La elección arrojó el siguiente resultado:

Vocales titulares: Mario Siro, Manuel Garate, Antonio Báez, Antonio Rajadel, Pedro Estefani, y Pablo Paladini.

Vocales suplentes: José Tortosa, Manuel Rodríguez Piñeiro, Eduardo Arroyo, José Agazo, José Fernández y Antonio Dorigo.

CUARTO INTERMEDIO.—

En las primeras horas de la tarde y en vista de que la asamblea se prolongaba demasiado se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el próximo domingo a las 9 horas.

En dicha fecha se tratará el asunto de los jugadores Faggiani, Rizzi, Demarchi y Denessini.

Aplausos merecidos

COLABORADORES DESINTERESADOS

La asamblea de Tiro Federal, tributó ayer un aplauso merecido a los asociados que, desinteresadamente formaron parte de la subcomisión de controles. He aquí el motivo de esos aplausos:

"A iniciativa de los señores Perfumo, Garate y otros, se creó esta Comisión cuyo objeto sería el de conseguir socios de buena voluntad que actuaron como porteros y boleteros los días de partidos Esta iniciativa tuvo éxito ya que se consiguió reunir un núcleo de entusiastas que desempeñó gratuitamente esta misión lo que representa una economía de casi 1000 pesos anuales.

"A fin de que la Asamblea le tribute el agradecimiento que se merecen damos la nómina de los componentes de esa Subcomisión. Son los siguintes: V. Dadamo, V. Zacagnini, A. Giusti, C. Zucco, A. Barrera, M. Garate, F. Alza, E. Beigt, F. C. Montano, H. Messina, A. Atcy, S. Simpson, E. Arroyo, N. Grappa, A. Bellotti, M. Paladini, C. Rivero, J. Secondo, R. Rinaudo, F. Ottolini. E. Clohesey, H. Guerra y L. Núñez."

Un párrafo resistido

Base de la memoria

Mereció amplia discusión el párrafo que transcribimos de la Memoria presentada ayer en el C. A. Tiro Federal. La mayoría estuvo de acuerdo en que para brillar tanto en el presente no era necesario echar sombras sobre el pasado:

"Señores consocios: De acuerdo a lo establecido por el artículo 55 del Estatuto, la C. D. cumple con el deber de someter a la consideración de la H. A., la Memoria y Balance, correspondiente al ejercicio administrativo fenecido el 30 de noviembre último, confiando que ha de merecer vuestra aprobación, en mérito a la labor desarrollada dentro de un concepto de recta honestidad, dedicación y competencia, labor que tal vez haya podido ser más fructífera pero jamás tan abnegada y llena de sacrificios.

Esta C. D. no vacila en considerar a este ejercicio, como el más anormal que registra nuestra historia institucional; anormalidad, que quizás provenga de la desastrosa situación financiera por la que atravesó nuestro club, a causa de la poca rigurosidad con que se administraba anteriormente las finanzas y, que, gracias a la dedicación y enorme economía que efectúa esta C. D. puede decirse que ha entrado en un período de franco saneamiento.

Esta situación, unida a la campaña derrotista de ciertos socios, que, malos tirolenses, no admitían que otros que no fuesen ellos, dirigieran los destinos de nuestra institución, fué la causa, por la cual muy a menudo se produjeron renuncias de miembros de la C. D. que, tal vez por temor al fracaso, quizás por no estar dispuestos a servir de blanco de esas críticas, tan infundadas como injustas, o, posiblemente, en el deseo de evitar esa campaña difamatoria que tanto perjudica a la institución, más que a los hombres a quienes se dirige, optaron por renunciar.

Sin embargo, justo es consignarlo, con la elección de la actual C. D. parece haberse aunado todas las voluntades, y es así, como contamos con la entusiasta colaboración de la mayoría de los asociados, que no escatiman esfuerzos para conseguir, desde sus distintas actividades, la consolidación financiera y el progreso siempre creciente de nuestro querido Club. Entre las subcomisiones que más se destacan en este sentido, merecen especial mención la Subcomisión de controles, la junta administrativa Pro Campo de Deportes y la Subcomisión de Festejos y Beneficios, las cuales se han hecho acreedoras al sincero agradecimiento de esta C. D.

Algo que merece ser imitado

Palabras sesudas con que el presidente del C. A. Tiro Federal, consigna el renglón Prensa, de la Memoria leída ayer, y que debieran ser imitadas, después de agradecer nuestra colaboración.

"Como en años anteriores la prensa rosarina, supo alentarnos siempre; nos criticó con corrección y también hizo resaltar nuestras bondades cuando llegó el caso".

ARTURO GARCIA (a) ARTGA

Desde hace ya bastante tiempo bajo la sombra de Tiro Federal se viene amparando un sujeto de aun en el rol de portero, en el que a veces justicieramente se le coloca, no sabe comportarse como es debido. Encargado de llevar las comunicaciones al correo ha procurado en todas las veces que pudo que las comunicaciones de Tiro Federal para nuestra información no llegaran a su destino y ayer, en la asamblea, donde le faltaba la gorra galoneada, fué el que más reparos opuso a la labor de nuestro cronista. Todo eso por no haber permitido nunca que en nuestras columnas colaborara quien no tiene derecho a hacerlo por sus condiciones morales.

Es necesario que la Comisión de Tiro Federal tome sus medidas contra el empleadilo tal que se siente apoyado al parecer, y como él lo dice, "por las cosas que sabe".

A LA LUZ MERIDIANA

DEMOCRACIA ARGENTINA destacó ayer un cronista a la asamblea del C. A. Tiro Federal. Se le detuvo a la puerta del cine Select, lugar de la reunión, por el cobrador de la institución, quien le dijo que los periodistas no tenían acceso a la sala. Hubo insistencia por parte del cronista y el secretario de la institución ratificó tal determinación. Medió una persona amiga, y el presidente se enteró como era deseo del cronista, de lo que allí lo llevaba. Volvió el secretario con esta orden: "Puede entrar; pero, debe escuchar sólo la lectura de la Memoria y Balance; cuando se entre a tratar "Varios", usted debe abandonar la sala."

Nuestro enviado sonrió, escuchando la engorrosa lectura y discusión de ambas cosas; luego, antes de abandonar la sala con el mismo gesto dejó constancia que había cumplido con la orden estricta, del presidente del club.

Bien, el asunto que lo llevaba a cumplir su misión periodística a nuestro redactor "Varios", de la orden del día.

Allí debía ventilarse el asunto de los jugadores suspendidos y expulsados por la institución, según es público.

Nos extrañó sobremanera que, después de haberse ventilado este asunto por cartas ante la opinión pública, se nos privara de observarlo en su faz decisiva. Sobre todo si se tiene en cuenta las palabras del presidente Ciuro emitidas ayer durante la lectura de la Memoria y Balance de que él no opondría ningún reparo a discusión alguna que estimaba debía hacerse a la luz del día. Nosotros fuímos bajo esa luz meridiana, y es de lamentar que se haya echado sombra sobre concepto fundamental de nuestra prédica imparcial, en cumplimiento de honrosa misión, para la cual el secreto había sido develado ya mucho antes de que llegáramos nosotros a la asamblea a inquerir nuevos e ilustrativos detalles.

Asamblea General Ordinaria

La C. D. del Automóvil Club Rosario, convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de enero de 1931, a las 20 horas, para tratar lo siguiente:

Orden del día.

1o. — Consideración de la memoria y balance correspondiente al año 1930.

2o. — Elección de la comisión directiva: Presidente por dos años, en reemplazo del señor Rómulo Capello, por terminación del mandato. Doce miembros titulares en reemplazo de los señores Alberto Rodríguez, Alfonso Fuentes y Henry Nofer, cesantes por ausencia; de los señores Joaquín Pizzolato, Italo F. Tozzini, Dr. Daniel A. Infante, Tomás S. Fábregas, Dr. Duilio Garibaldi, Marcelo Martin y José Cerana, por terminación de mandato y de los señores M. A. Faravelli y Máximo F. Lechuga, por renuncia. Dos suplentes, por un año.

Para la comisión revisadora de cuentas:

Dos miembros titulares por un año, en reemplazo de los señores Elías Telesca y Raúl Bordenave y, un suplente, en reemplazo del señor Eduardo R. Fábregas, todos por terminación de período.

3o. — Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

FUE REELECTO EL PRESIDENTE DE ATLANTIC SPORTSMAN

LA ASAMBLEA DE AYER



Una parte de los asociados

Se realizó ayer la asamblea general ordinaria del club Atlantic Sportsmen aprobándose sin discusión la Memoria y Balance.

Las elecciones arrojaron el triunfo para la siguiente lista:

Presidente, Emilio Carballada. Vocales titulares: H. Pugliesse, H. Bisogni, I. R. Stringaro, F. Laurino, E. Oliva, F. Spini, F. Rouzaut, J. Larramendi, S. Porta, S. Bonilla, F. Pirani, C. Galinsky.

Suplentes: M. Garrell, M. Panzeri, N. Mújica, J. Maranzana y E. Muir. Revisadores de cuentas: S. Robasti y M. Costa.

Muy concurrido se vió el pic-nic de Nacional

LA PROXIMA KERMESSE

Desde la hora inicial, las 8 horas, el pic-nic de Nacional, realizado ayer en monte Venecia, se vió muy concurrido. Se bailó y se festejó la familiaridad, de los asociados, presentándose un día apropiado para esta clase de diversiones.

Los cracks, entre los que notamos a Benavidez, Barreiro — tan rápido en el mostrador como de winger, — y otros que escapan a nuestra memoria, fraternizaron una vez más con asociados e "hinchas". En el regreso se prometieron realzar más aún esa familiaridad en el pic-nic que el club realizará el 31 del corriente, prosiguiendo del 1 al 6 de Enero.

El señor Beccacce, presidente de la institución no perdió detalle de concordia, en tan alegre fiesta y así el éxito del pic-nic de ayer fué una amplia ratificación de los anteriormente realizados.

Como trama peleas Dempsey

EN SU NUEVO PAPEL DE PROMOTOR

Jack Dempsey, el inolvidable excampeón de todos los pesos, trama ahora combates., En su nuevo papel de prmootor. Al efecto se ha entrevistado con Mr. Carey, del Madison Square Garden, creyéndose que ha concertado un match entre Sharkey y Stribling, a fin de establecer el rival para Schmeling, Dempsey tienes interés en enfrente al "terrestre" Cámpolo, con el marinero de Boston, o bien, que Cámpolo se mida con Carnera.

Preguntado Dempsey si volverá a boxear, contestó: "No puedo decir nada", o lo que es lo mismo, mejor es dedicarse a mi nueva profesión, promotor.

INDIGNO

Los socios del Club Tiro Federal que concurrían a la asamblea de ayer eran palpados de armas por la policía a la entrada del salón. Se trata de un acto indigno que debe provocar lógica reacción entre los socios. Si es una medida policial constituye un verdadero abuso y una ofensa a los socios de una entidad que deben merecer mayor respeto pero si se procedió así con autorización de la Comisión Directiva, o lo más probable a su pedido, los dirigentes del club Tiro Federal han demostrado creer que están dirigiendo una entidad de malevos y nó un número de personas decentes como son los de Tiro Federal.

Un violento choque provocó la muerte de Antonio Gerli

LOS BAILES DE BIECKERT

En una de nuestras ediciones anteriores decíamos que el baile organizado en la noche del 24 del corriente por el C. A. C. Bieckert en su cancha de Basket Ball, había temido un éxito rotundo; por cuya causa y a pedido de sus numerosos asociados los dirigentes de esta institución resolvieron continuar el mismo el día 27 del corriente; el cual una vez realizado obtuvieron nuevamente las autoridades de Bieckert, un sonado y rotundo éxito, ya que el mismo alcanzó los mismos contornos de lucidez y brillantez que el anterior.

En el baile que se llevó a cabo la víspera de Navidad, fueron obsequiados con medallas de oro varios jugadores que actúan en el Club desde su fundación.

El señor Lo Cícero, designado para hacer uso de la palabra, hizo resaltar las cualidades de los premiados, quienes recibieron de la señorita Dora Berretta, que por dos veces obtuviera el título de Miss Bieckert, la medalla denominada: "Premio a la Constancia". Los jugadores que se hicieron acreedores a ellas fueron:

R. Buono, A. Bessolo, R. Spitale, A. Vergara, L. Laporta, S. Laporta, V. Terrazzino, P. Terrazzino, V. Bevacqua, M. Bessolo, J. Zurgo y V. Torres.

También se hizo entrega de una medalla de oro a las señoritas Emma Contaldi y Angela Lo Cícero por su valiosa cooperación prestada al Club durante la presente temporada. Por haber presentado mayor número de socios y de acuer- oportunidad se le hizo entrega de do a un proyecto presentado en su medallas de oro y plata a los señores C. D. Berretta y P. Lo Cícero, correspondientes al primero y segundo premios respectivamente.

Para el día 31 del corriente por la noche, las autoridades de Bieckert, están preparando una nueva fiesta, la cual será para socios exclusivamente. Con tal motivo circula esta invitación:

"La C. D. tiene el alto honor de invitar a Vd. a la comida que en honor de varios socios que se incorporan al ejército y la armada, se realizará el día 31 de Diciembre a las 21 horas en el local de la Cervecería Bieckert, sita en la calle Crespo No. 61.

Esperando vernos honrados con su presencia, nos es grato saludarlo muy atte".

La C. Directiva

La secretaría de este Club nos solicita que por intermedio de nuestras columnas hagamos presente a todos aquellos socios que deban presentarse bajo bandera, lo comunique a la brevedad posible, pues serán objeto de un regalo por parte del señor Antonio F. Mazoti, gerente de la Cervecería Bieckert.

El cintillo de honor, del Club Universitario

Mañana a las 21 horas tendrá lugar en la Rotisserie Cifré, la gran demostración que el Club Universitario ofrece a los campeones invictos de primera división de Baskett Ball.

Coincidirá este homenaje con la imposición del "Cintillo de honor," distinción creada recientemente.

Muchos asociados ya han registrado su adhesión y todo hace preveer los brillantes contornos que adquirirá.

La Comisión organizadora nos pide hagamos saber a los socios que aún no han retirado su tarjeta, que pueden hacerlo en la secretaría del club, hasta mañana a mediodía.

SE ANULO LA CARRERA STANDART

DE LA PLATA

La Comisión Directiva que corría con la organización de la carrera Standard, de La Plata, resolvió anularla. Según se sabe, esta prueba fué suspendida el 14 del corriente, debido a la lluvia torrencial, que durante su desarrollo se desencadenó.

De acuerdo al artículo 1 y 2 del reglamento de dicha prueba, y al 161 del Reglamento Deportivo Nacional, se procedió a su anulación.

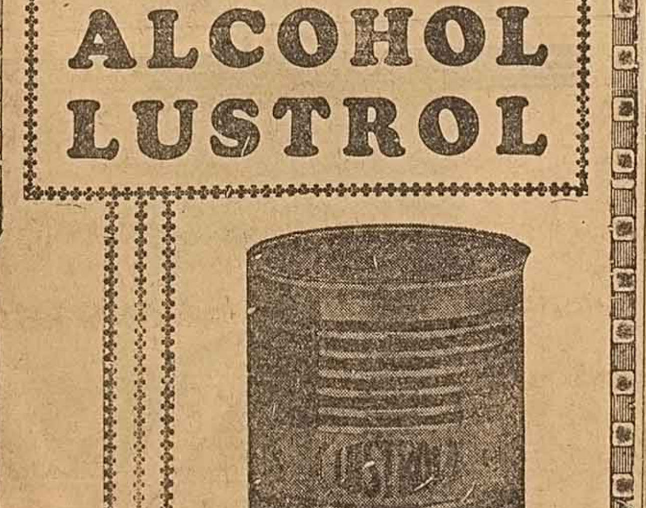
El importe de las inscripciones será devuelto y la carrera se disputará en otra fecha.

LA PILETA DE N. O. BOYS

MUCHA CONCURRENCIA

Después de la inauguración de la pileta del club Newell's Old Boys, acto que contó con un público extraordinario pero como fiesta fracasó por las actitudes políticas de los dirigentes, numerosa ha sido la concurrencia de socios.

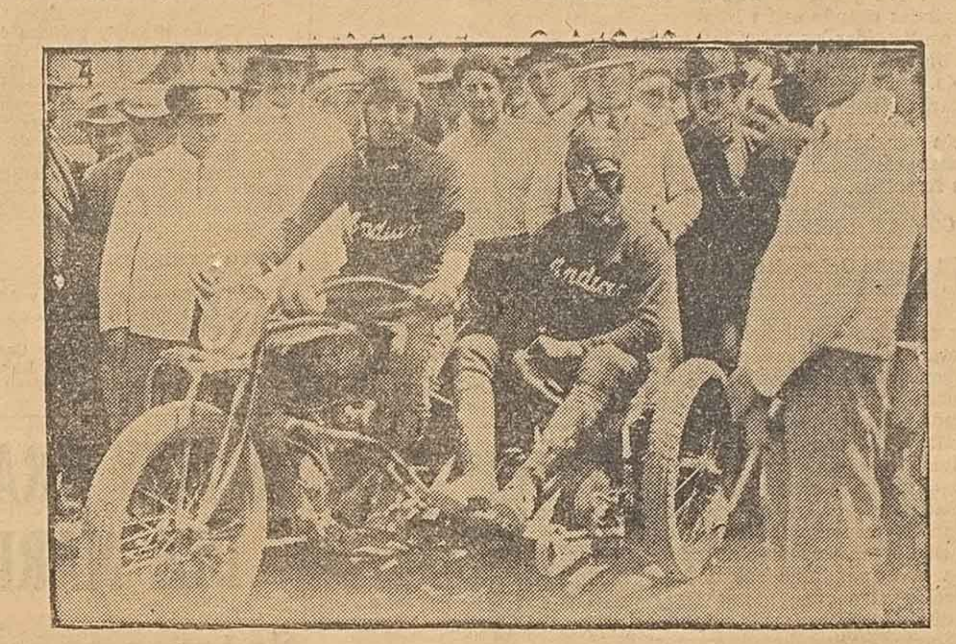
Durante el día de ayer, por cierto propicio al deporte de la natación han desfilado por la hermosa piscina más de quinientos asociados no habiendo sido aún mayor el número pues muchos no se han provisto aún del correspondiente certificado médico.



FUE TRAGICA LA CARRERA DE MOTOSIDERCARS DE MERCEDES

Un nuevo día de luto se agrega a la historia del deporte mecánico argentino.

Antonio Gerli una de las figuras más clásicas de nuestro motociclismo, verdadero as del deporte ha pagado ayer con su vida su pasión por la velocidad. Nada más lamentable que la muerte de Gerli, más aún cuando el fatal accidente del que fué víctima conjuntamente con otros corredores fué consecuencia de la falta de vigilancia en el recorrido de la prueba que se estaba realizando.



Antonio Gerli y Sapalarosa con la máquina que chocaron en la carrera de ayer

EL CHOQUE FUE VIOLENTISIMO.—

Los despachos telegráfisos de Mercedes, lugar donde se disputaba el premio "Agaroil" relatan el accidente que fué espectacular y violentísimo.

Un carro de aguatero se cruzó en el camino de los corredores inesperadamente y los corredores Franc Varey, más conocido por El Diablo Rojo, y Antonio Gerli se estrellaron contra los caballos del vehículo. Gerli resultó herido de tal consideración que pocas horas después fallecía en el Hospital de Mercedes. El Diablo Rojo, que se popularizara con el Speedway, resultó también herido de tal gravedad que se teme por su vida.

En cuanto a los acompañantes, Sapalarosa que era el de Gerli, fué despedido a gran distancia, salcándose milagrosamente y García que ocupara el sidecar de Varey está herido gravemente a igual que el conductor del carro aguatero.

LOS RESTOS DE GERLI.—

Apenas ocurrido el accidente, todos los corredores suspendieron la carrera y concurrieron al hospital donde se asistían los heridos.

Al conocerse el deceso de Gerli se produjeron escenas de profundo dolor, pues se hallaban presentes viejos compañeros de carrera del extinto.

Su cadáver fué trasladado esta mañana a la Capital Federal.

EL DIABLO ROJO.—

BUENOS AIRES, 29. — Comunican de Mercedes que dentro de la gravedad del estado de Franck Varey, parece haber experimentado una leve mejoría. Los médicos son optimistas.

El doctor Navarini fué electo presidente del C. A. Provincial

Un interesante acto constituyó ayer la asamblea de socios del club Provincial de cuya memoria y balance nos hemos ocupado, haciendo el elogio de sus autoridades por la dedicación y desinterés demostrada en la administración de la prestigiosa institución del Parque Independencia.

Dr. NAVARINI

La elección dió por resultado la elección para la presidencia, del doctor Emilio P. Navarini, sin duda una de las figuras de mayor prestigio dentro de las filas "rojas" donde se ha destacado desde hace muchos años por su actividad y entusiasmo. La elección del señor Navarini constituye todo un acierto y una seguridad que la obra de los anteriores dirigentes ha de tener su digna prolongación. Para la vice presidencia fué electo el doctor Bollero, otra personalidad dentro de las filas del club.

Vocales titulares resultaron electos los señores: Pedro J. Noguera, Ernesto García, Carlos Ingrassia, Víctor Poggi, José B. Curá. Suplentes: Andrés Fortino, Juan Boseach, Antonio Guidoni, Arturo Fasce y Pedro Sarnari. Revisadores de cuentas: Eduardo Carr, Juan J. Petersen y Alejandro Salas.

En el Club Universitario habra hoy un campeonato relampago de Basket Ball

Promete adquirir gran relieve el Campeonato Relámpago de Basket Ball que hoy realiza entre sus asociados el club Universitario, en su local central Córdoba 955, el que a no dudarlo congregará gran cantidad de espectadores y en especial de familias, ante la perspectiva de presenciar las bonitas alternativas, que sin duda, se sucederán en el transcurso de los partidos, dada la paridad de valores que existe en los equipos y la caballeresca rivalidad de que harán gala los teams que intervendrán en la brega, la que dará mayor realce a la reunión, y pondrá de manifiesto como en años anteriores, la verdadera pauta del valor de cada uno de ellos.

El fixture ha sido confeccionado de la siguiente forma:

A las 21.30 horas: "Integrales" v. "Bacalao". Ref. Gervasio Mori.

A las 21.55 horas: "Submarinos" v. "Dugong". Ref. Di Giorgio.

A las 22.20 horas: "Chamico" v. ganador del primer encuentro. Referée Di Giorgio.

A las 23 horas: Final entre los ganadores. Ref. G. Mori.

LA ASAMBLEA DEL C. A. N. OLD BOYS

FORMA DE VOTAR

Ha seguido con gran entusiasmo de parte de ambas listas, la propaganda para las elecciones que se llevarán a cabo mañana a la noche en el C. A. Newell's Old Boys, continundo también en la misma forma por la presión oficialista puesta en evidencia por DEMOCRACIA ARGENTINA.

LA FORMA DE VOTAR.—

Es de mucho interés para los socios de la institución llegar a conocer la forma en que se ha de emitir el voto. La reglamentación del acto es la siguiente:

En el local de la Federación Agraria Argentina, calle Mendoza y Sarmiento, donde se realizará la Asamblea, se constituirán a las 20 y 30 horas, cinco mesas receptoras de votos, las que funcionarán hasta las 23 horas.

Cada mesa será presidida por un socio, designado por el presidente, actuando en calidad de fiscales un socio con derecho a voto designado por cada lista de candidatos, los que deberán presentar credenciales firmadas por la mayoría de los integrantes de la lista que representen.

Los socios firmarán el libro de asistencia presentando su correspondiente carnet con fotografía y comprobante de pago, los que no tengan carnet presentarán el recibo correspondiente al mes de noviembre o diciembre. Una vez llenado este requisito entregará al presidente de mesa la boleta de voto para ser firmada o sellada y depositará la boleta en la urna correspondiente.

Los fiscales harán constar en el padrón el número de la casilla que ha correspondido al firmar el libro de asistencia, y en ésta se hará constar el número de orden del socio.

Si algún socio hubiere sido omitido en el padrón presentando documentos que acrediten su calidad de socio y que está al día con la tesorería, podrá votar. Los socios que están en condiciones de votar de acuerdo al estatuto por antigüedad son los inscriptos hasta el número 511.

A las 23 horas se cerrará la votación y las urnas serán entregadas al presidente de la Asamblea para que los escrutadores que se designen practiquen el escrutinio, el que podrá ser controlado por los fiscales de mesa, los que también podrán ser designados escrutadores.

Cualquier duda que se presente será resuelta (en caso que los integrantes de la mesa no se pongan de acuerdo) por la Asamblea.

Un homenaje justiciero

DE LOS SOCIOS DE ROSARIO CENTRAL AL Dr. BABBINI

Pocas son las figuras que dentro del club Rosario Central cuentan con las simpatías que ha logrado conquistar el Dr. Rafael Babbini uno de sus más entusiastas socios. Sin ocupar mas que en algunas ocasiones puestos en la Comisión Directiva, el doctor Babbini es uno de los más desinteresados colaboradores con las autoridades de la institución destacándose por la afabilidad de su trato y su gran cariño hacia todo lo que esté relacionado con el popular club del barrio Norte.

Verdadero "carpintero" de los jugadores de la institución, por su experto bisturí han pasado las figuras de mayor prestigio entre los mismos y todos han tenido que expresar su reconocimiento por las atenciones y la afabilidad hacia ellos demostrada por el médico amigo. Es por ello que un verdadero acontecimiento ha de constituir el homenaje que unánimemente los socios se aprestan a rendirle, obsequiándole con un reloj de oro y un pergamino que le será entregado en acto público que oportunamente se anunciara.

El pergamino ya está a disposición de los asociados que quieran adherirse, en el local de la secretaría de la entidad.

Tuvo un epílogo un poco triste

UN MATCH DE BARRIO

Jugóse ayer, un match amistoso entre las escuadras representativas del C. A. Bar Esperanza y Defensores de Central Córdoba. Interesante fué su desarrollo.

En la primera etapa Defensores de Central Córdoba se adjudicó un goal; en la etapa decisiva, y cuando se llevaban jugados unos 15 minutos, el jugador Enrique Warner, de éstos sufrió un serio accidente, tanto que se creyó con una conmoción cerebral suspendiéndose con tal motivo el match. Fueron solicitados los servicios de la Asistencia Pública; pero, brilló por su ausencia. En consecuencia, el accidentado fué trasladado al hospital Rosario, donde se le dejó fuera de peligro, mediante una inyección.

Warner es un jugador que viene destacándose en el puesto de half derecho, y la jugada que provocó el accidente fué ocasional.

Los muchachos de ambos bandos se llevaron un susto mayúsculo.

Todo un Caballero de la Corona de Italia

HUMBERTO CALIGARIS

Para los que creen todavía que el jugador de fútbol no es más que un simple "pateador", ahí vá esto, que demuestra lo contrario: El zaguero italiano Humberto Caligaris, del primer equipo del Juventas, acaba de ser nombrado Caballero de la Corona de Italia.

Tan alto título, como es natural, no sólo ha puesto vanidoso al celebrado internacional sino a la extensa nómina de cracks que sueñan desde ahora con obtener el honroso distintivo.

LOS MEJORES BOXEADORES DEL MOMENTO

SEGUN UNA CLASIFICACION TECNICA

Mickey Walker ha resultado clasificado como el mejor boxeador, en orden técnico de los distintos pesos, y según las aptitudes.

Siguen a Walker, en esa clasificación, Mc Larnin, Berg, La Barba, Canzonieri, Stribling, Young Corbett, Petrolle, Dave Shade, Schmeling, Mandell y Baer.

La clasificación es un tanto rigurosa; pero, no peca de inexactitur.



Lunes 29 de Diciembre 1930

DEMOCRACIA ARGENTINA

Noticias y Comentarios

Gran acto de protesta en el que hablarán Palacios, Peco y M. Saenz

BUENOS AIRES, 29 — Para protestar por la exoneración de profesores y la expulsión y detención de estudiantes, la Unión Libre Universitaria realizará un gran acto público el viernes 2 de enero próximo, a las 21 horas, en el salón Unione e Benevolenza, situado en Cangallo 1372.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores: un representante de la Unión Libre Universitaria; un delegado del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, quien se referirá a la detención del alumno de esa casa de estudios Pablo Lejarraga, y los profesores José Peco, Mario Sáenz y Alfredo L. Palacios.

DECLARACIONES DEL PARTIDO REFORMISTA IZQUIERDA

BUENOS AIRES, 29 — Frente a la exoneración de los profesores doctores Mario Sánchez y José Peco, y las medidas tomadas contra los estudiantes Pablo Lejarraga, Leonardo Inchauste, L. Arguero, Esteban Prat, Jorge C. May Zubiría y Alcibiades Trucco, el Partido Reformista Izquierda declara:

Que don Benito Nazar Anchorena, profesor desconocido, ocupó todas las posiciones políticas rentadas de las universidades y estuvo como interventor al servicio de todos los gobiernos desde 1919, en que fué enviado por Hipólito Yrigoyen a la Universidad del Litoral, y que como magistrado obtuvo su ascenso durante el gobierno del mismo, después de formular una acusación contra Rodolfo Moreno.

3o. Que las medidas aplicadas a los profesores Sáenz y Peco, injustas e ilegales, deberán ser levantadas cuando estén legalmente constituídas las autoridades de la Universidad.

4o. Que se solidariza con los estudiantes antes nombrados y protesta por haberse adoptado sanciones arbitrarias y con fundamentos infantiles.

COMITE UNIVERSITARIO

El Comité Universitario del Partido Demócrata Progresista, ante el caso inaudito de una policía que actúa a las órdenes del interventor de la Universidad, quien dispone dictatorialmente la detención e incomunicación de los estudiantes que se destacan por la altiva defensa de la dignidad universitaria, considera de su deber advertir públicamente a los funcionarios que en tal forma delegan la responsabilidad de su función, que no se sirve al orden ni a la tranquilidad cuando sin sujeción a ninguna norma legal se dispone discrecionalmente de la libertad de los ciudadanos por el solo hecho de no comulgar con el criterio anacrónico del citado interventor.

Clausura y reapertura de un diario

Telegrama al Ministro del Interior

CORDOBA, 29. — El sábado fué clausurado por orden de las autoridades de la intervención nacional, el diario "La Voz del Interior".

Supóngese que la medida obedece a los comentarios hechos por ese órgano periodístico alrededor de las recientes detenciones.

EL TELEGRAMA.—

"Señor Ministro del Interior, doctor Matías G. Sánchez Sorondo. Buenos Aires. — En la fecha, siendo aproximadamente las 17.40, fué clausurado el diario "La Voz del Interior", que dirijo, por una brigada de investigaciones. Esta procedió a clausurar el local expulsando al personal que se hallaba trabajando y sellando luego las puertas.

"Los autores de la clausura no invocaron otra razón para el procedimiento que obedecer órdenes superiores. Protestamos formalmente ante el señor ministro, del procedimiento irregular empleado, a pesar de la situación excepcional que atraviesa el país.

"Esta medida nos extraña más aún cuanto el diario que dirijo ha prestado siempre su colaboración a la actual situación, inspirado en ideas estrictamente patrióticas y ajenos a todo interés de partido. Saludo al señor ministro con mi mayor consideración. Aprovecho esta oportunidad para saludarlo muy atentamente. — José M. Carceglia, director de "La Voz del Interior".

LA REAPERTURA.—

CORDOBA, 29. — Hoy reapareció "La Voz del Interior", por orden directa del interventor doctor Ibarguren.

Según manifestó este a los periodistas la intervención no le pretendió clausurar en forma perjudicial a los intereses de las empresas ningún diario, sino imponer con la eficacia compatible con un espíritu de equidad las sanciones que hicieran aleccionar a los directores.

La suspensión de un día a un diario es suficiente advertencia, y en el caso de que reincidiera se aumentaría los días de suspensión o clausura, bastando para levantarla la palabra de que no se incurrirá en las faltas que motivaran la disciplina.

Agregó el doctor Ibarguren que agradecería a la prensa no se le obligara a adoptar medidas severas como la reciente.

Desmiéntese que se hiciera amenazas a la dirección del diario radical "El Día".

Pidióse a la prensa que no comentara las detenciones de dirigentes radicales porque en los primeros momentos no se sabía con exactitud la importancia de las causas que tenía la policía.

El presidente provisional no concederá audiencia a la Federación Universitaria

BUENOS AIRES, 29. — El presidente del Gobierno Provisional, a quien se le adelantó que los representantes de la Federación Universitaria solicitarían una audiencia para tratar sobre el conflicto existente, hizo saber a los gestores oficiosos de aquella su negativa, por considerarla improcedente después de la declaración de huelga decretada por la entidad estudiantil hasta el 20 de febrero.

Los sueldos de los maestros

Mañana se iniciará el pago de noviembre

SANTA FE, 29. — El Consejo General de Educación ha dispuesto que mañana, martes, se comience a pagar el mes de noviembre a los maestros dependientes de esa repartición.

Aún no se ha determinado por qué sección se iniciarán esos pagos, ya que se harán con el sobrante de la partida para abonar créditos administrativos y alquileres que actualmente se están realizando.

Inquietud de los demócratas de Córdoba

LA FALTA DE CONVOCATORIA A ELECCIONES

CORDOBA, 29. — El comité central del Partido Demócrata se reunió bajo la presidencia del ingeniero Emilio F. Olmos, con asistencia de los señores Alejandrino J. Infante, Juan F. Cafferata, Horacio Valdez, Prudencio Bustos, Rodolfo Flores Vera, José A. Aguirre Cámara, Nicanor Costa Méndez, Manuel Jofré Flores, Pedro J. Frías, Amado J. Roldán, Clemente Villada Achával, Manuel E. Paz y Carlos Alfredo Astrada.

El objeto de esta reunión era considerar el momento político y responder a una invitación del presidente del partido ingeniero Olmos, que lo había convocado para fijar rumbos a la actitud que debe asumir la agrupación en el presente momento.

El presidente dió sus puntos de vista estableciendo precisamente los inconvenientes que aparejaba la falta de noticias sobre convocatoria a elecciones y especialmente la ausencia de coordinación de la acción del interventor con la del partido.

Notició el ingeniero Olmos los esfuerzos sin éxito desplegados ante el delegado federal para llegar a una concordancia lógica, a objeto de arribar finalmente a la necesidad de que la intervención debiera esta con contacto mayor con las soluciones necesarias para un armónico desarrollo de una labor común, porque el triunfo del partido era el triunfo de aquella.

Alrededor de este asunto se desarrolló una deliberación prolongada e interesante, al término de la cual quedó designada una comisión formada por los doctores Carlos Alfredo Astrada, Alejandrino J. Infante, Horacio Valdés, don Amado J. Roldán y don Nicanor Costa Méndez, los que en la sesión de esta noche aconsejarán un temperamento definitivo.

CONTADURIA DE LA PROVINCIA

SANTA FE, 29. — Por decreto del interventor interino que dice la existencia de graves irregularidades comprobadas en el uso de terceros de fondos de los jubilados y pagos en el puerto, vialidad y para asignaciones diarias durante el gobierno depuesto se han hecho con intervención de contaduría y lo cual se ha declarado intervenida y designa interventores a los Contadores Gastón Manigot y Emilio Giraldo.

—Se gestiona la entrega del reformatorio de menores de esta a los padres salesianos.

—Pagóse como aguinaldo medio sueldo a todos los ordenanzas, ascensoristas y chauffeur de la Casa de Gobierno.

Incidencia por una cuestión de cesantias

PUERTO LA PLATA, 29. — Debido a ciertas manifestaciones propaladas por el señor Lucas Defelice contra el caudillo conservador doctor Sidoti, acusando a éste de ser el causante de las cesantías que se han producido en varias reparticiones nacionales, este último interpeló al señor Defelice, pero como éste no le llevara el "apunte", resolvió enviarle los "padrinos" para que le pidieran explicaciones. Nombrados al efecto los señores Vignart y Walter Elena para cumplir la misión, éstos se entrevistaron con el nombrado Defelice pero como no pudieron llegar a nada concreto, dieron por terminada su misión, manifestando que las palabras de Defelice no alcanzan al buen nombre y prestigio del doctor Domingo Sidoti.

La población esperaba ansiosa que en el campo de honor se diluçidara esta cuestión, pero se vió defraudada al no llevarse a cabo. No obstante, lo dictaminado por los "padrinos", la mayoría de la población cree firmemente que las cesantías se producen por indicación del caudillejo "revolucionario" Sidoti.

Sitiados por hambre

LOS INSURRECTOS DE LA INDIA

RANGGON, 29. (Austral). — Créese que el príncipe Shan, a quien un adivino predijo que será rey de Birmania es responsable de los disturbios en el distrito de Tharrawaddy.

Siendo imposible combatir a los rebeldes por la topografía del terreno, las tropas británicas han resuelto sitiarlos por hambre.

Alhekine sufrió un curioso accidente

Un principio de incendio

ESSEX 29, (Austral) — Debido a la fatiga por las numerosas partidas de exhibición que jugó el campeón mundial de ajedrez Alekhine durmióse en la habitación del hotel donde vive con el cigarrillo encendido que puso fuego a las sábanas declarándose un incendio.

Alekhine solo sufrió quemaduras leves.

Una nota enérgica al interventor interino

SANTA FE, 29. — El comisario de órdenes, señor Martín López, dirigió hoy la siguiente nota al interventor interino Bunge:

"Me permito reiterar al Sr. Interventor el pedido de aceptación inmediata de mi renuncia del cargo de comisario de órdenes de la jefatura de la Capital. La falta de confianza y consideración que implica el haberme exigido la entrega de la jefatura a altas horas de la noche, sin aviso previo, y a pesar de haber llegado, no lo dudo, hasta el ánimo del señor interventor el consejo del Sr. ministro de gobierno doctor Busaniche, santafecino, que me conoce y me sabe bien nacido, en el sentido de que se me haga, por lo menos, la gracia de la consideración que me merezco, me obligan a exigir la aceptación de la renuncia presentada y me impiden acceder al pedido insistente del Sr. Interventor a fin de que continúe prestando mis servicios en la comisaría de órdenes.

"Ni como hombre ni como santafecino puede aceptar el suscripto la desconfianza y la falta de consideración que significan los hechos anotados, razón por la cual no deseo permanecer un minuto más desempeñando el cargo que he renunciado. Saluda al Señor Interventor. — Martín López."

Consulta al Banco Provincial

SANTA FE, 29. — — El Director General de Rentas Dr. José M. Rosa irá a Rosario a conferenciar con las autoriddaes del Banco Provincia acerca del proyecto de recaudación que se encargará a los Bancos Oficiales y consultar con la junta de economía nacional sobre las medidas para evitar la defraudación al impuesto a la nafta.

Siguen produciéndose pequeños temblores de tierra en la región de la Poma

La atención de los heridos es deficiente

Prosiguen llegando noticias de la región de La Poma, provincia de Salta, que ha quedado completamente destruída a raíz de un temblor de tierra ocurrido en la pasada semana. Por desgracia ese movimiento sísmico fué el primero de una serie que se vienen produciendo en la misma región e imposibilita el auxilio de los damnificados en el primer accidente que produjo tantos muertos y heridos.

NUEVO TEMBLOR—

SALTA, 29 — A las 10 y 30 de ayer en La Poma se produjo un nuevo movimiento sísmico.

En las fincas Ranchos y Candado, propiedad de D. Moisés Lozano, se calculan las pérdidas en 40.000 pesos. En estos establecimientos continúan produciéndose hundimientos del suelo. Todas las características reinantes hacen suponer la posibilidad de la explosión de un volcán, lo cual arrasaría la población y los escombros.

LOS AUXILIOS—

LA POMA, 29 — Procedente de Salta acaban de llegar tres automóviles conduciendo a las siguientes personas: D. Gabino Ojeda, sub secretario del Ministerio de Gobierno provincial; Dr. Julio Carreras, enviado por el gobierno de la provincia para la atención sanitaria; capitán Marcelino Benavente, destacado para la dirección del salvamento; ingeniero Acuña, encargado de los estudios geológicos en la región afectada; D. Luis Munizaga, sub director del Registro Civil; D. David Zambrano (hijo), secretario privado del ministro de Gobierno; inspector de correos y telégrafos don Roberto Romero, y otras personas.

Por la mañana ofició una misa solemne el Pbro. Luis Lorber, que acababa de llegar. Al oficio religioso asistió toda la población.

Se inició la instalación de carpas; en las primeras se alojará a los enfermos, que se tratará de concentrar para facilitar su atención.

LOS HERIDOS—

LA POMA, 29 — Entre los heridos y contusos se encuentran algunos en gravísimo estado. Hoy, con la llegada de provisiones, la población se siente un tanto aliviada.

Se ha comprobado que, en definitiva, toda la edificación se encuentra en ruínas, puesto que si existe alguna casa en pie resulta peligroso habitarla, porque amenaza caerse.

En la finca Pozo Bravo, propiedad de D. Madelmo Díaz, será completa la pérdida de sesenta hectáreas de alfalfa, por haberse corrido el cerro, obstruyendo el cauce del agua. En la población de Potrero se comprobó que no hubo desgracias personales, resultando únicamente cuatro casas derrumbadas y otras agrietadas. Dicho pueblo dista de La Poma siete leguas.

Las noticias referentes al humo despedido por el cerro no revisten importancia, por cuanto el fenómeno es frecuente e inofensivo.

ES MUY GRAVE EL ESTADO DEL MARISCAL JOFFRE

Se teme un próximo desenlace

PARIS, 29. — El Mariscal Joffre halláse gravamente enfermo. Los médicos de cabecera no ocultan su pesimismo sobre el estado del paciente. Los más eminentes facultativos han desfilado frente al lecho de dolor del héroe del Marne, y han expresado que el valiente militar se está debilitando en forma alarmante. Lo sostiene con vida, en realidad su fuerte constitución física.

EL INFORME OFICIAL

PARIS, 29. — El informe oficial pasado por el estado mayor del Mariscal, dice que este se halla en estado comatoso, y que ha abandonado toda esperanza de mejoría.

EL ANIMO DEL PACIENTE

PARIS, 29. — El distinguido paciente conserva toda su lucidez de ánimo, e interroga a los médicos sobre su estado. Jean Fabry que fué durante tres años ayuda de campo del general, estuvo esta tarde en la habitación del enfermo, al salir de la cual hizo las siguientes declaraciones:

"Su mente alerta aún funciona admirablemente. Sus punzantes ojos azules tienen una expresión de tan inteligente bondad que todos aquellos que se aproximan a él nunca podrán olvidar que siempre irradian buenos deseos y amistad".

General JOFFRE

NO PODRA SOBREVIVIR

PARIS, 29 — (Austral) — Ultimas noticias del estado de Joffre: A las 10.30 horas su corazón continuaba latiendo. El boletín médico de las 7.30 dice que el mariscal ha pasado la noche tranquila, está débil pero conserva su lucidez.

El doctor Fontaine declaró que el mariscal debilítase lentamente, pero su corazón tan robusto quizás dure todo el día de hoy.

Su esposa, hija y médicos están a su cabecera. Numerosas personalidades continúan visitando el hospital.

La argentina y la Liga de las Naciones

Buenos Aires, 29 (Austral). En las primeras horas de la mañana el presidente provisional general Uriburu firmó los expedientes en trámites con los subsecretarios, recibiendo luego al Gerente del Ferrocarril Sud Robin Stuarda, quien concurrió acompañado por Raúl Zimmerman.

Antes de mediodía recibió el presidente en su despacho a la comisión de pescadores de Mar del Plata, integrad paor Nicolás D'Angelo, Domingo Balestrini y Fernando Gargullo, quienes conversaron sobre la situación del comercio y la instalación del mercado para ventad de pescado en esta capital, prometiendo el presidente ocuparse preferentemente del asunto sometido a su consideración.

Más tarde, tuvo una entrevista de carácter privado, con el Secretario General de la Sociedad de las Naciones, Sir Eric Drummond, pues este no inviste representación oficial.

Conversó este con el general Uriburu durante largo rato, especialmente sobre la situación argentina en el seno de la Liga de las Naciones, de la cual estuvo alejada durante el régimen yrigoyenista depuesto.

La entrevista fué cordial, durante la cual el general Uriburu reafirmó los propósitos del gobierno argentino de colaborar ampliamente en la alta tarea que desarrolla dicha institución en Ginebra.

En audiencia recibió el general Uriburu al coronel Teodolido Cairo, Don Damián Figueroa.

Procedente de Córdoba llegó hoy a estación Retiro el Interventor Federal de esa provincia doctor Carlos Ibarguren, siendo recibido por amigos personales y algunos funcionarios y políticos.

Los obreros portuarios de S. Fé

SANTA FE, 29. — Se realizó la asamblea convocada por los gremios obreros del puerto, congregando un número considerable de trabajadores.

La asamblea trató, en general, la situación del trabajo en la zona portuaria.

La primera resolución que tomó fué rechazar la proposición formulada por la casa Cassanello, respecto al conflicto que sostiene con el sindicato de estibadores, resolviendo emplazarla para que retire los obreros libres.

En seguida trató el asunto relacionado con el carnet obligatorio en la zona portuaria.

SANTA FE, 29. — Trasmito el texto completo de las importantes resoluciones adoptadas por la asamblea de los sindicatos obreros del puerto, verificada hoy:

1º Aprobar el informe presentado por el Consejo de la Unión O. Local sobre la intervención de la misma en los diversos conflictos habidos hasta la fecha.

2º Rechazar la proposición de arreglo formulada por la empresa Cassanello y mantener el conflicto que les fué planteado a los estibadores referente a la carga de maderas.

3º Abstenerse de sacar el carnet ordenado por la subprefectura y solicitar a la Confederación Obrera Nacional gestione ante las autoridades respectivas, la derogación de dicha medida.

4º Hacer saber a las casas que operan en la zona portuaria que la organización está dispuest a sostener las conquistas obtenidas y a bregar por el cumplimiento de los pliegos de condiciones aceptados oportunamente.

La monarpuia de España

PREPARATIVOS

MADRID, 29. (Austral). — Los candidatos monárquicos serán más numerosos que nunca, hablándose de presentar gran cantidad de nobles y otras personalidades a fin de que la monarquía tenga mayoría en el parlamento futuro.

